



CONECTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



RAYADOS SON SUBLÍDERES

Gracias a su victoria de 3-2 sobre Mazatlán, Monterrey alcanzó al Pachuca en el liderato con doce puntos, superado sólo por diferencia de goles por los Tuzos.

1/DEPORTIVO



SALE NINEL CONDE DE LCDLF

La tercera eliminada del reality fue la actriz, pese a que Alexis Ayala había recibido la mayoría de los posicionamientos.

EN ESCENA

'Niveles de pobreza los más bajos en los últimos 40 años'

- Sheinbaum atribuyó los resultados al aumento del salario mínimo.
- De 2018 a 2024, 13.4 millones de personas salieron de la pobreza.

EL UNIVERSAL-

La presidenta Sheinbaum Pardo afirmó que la pobreza en el país se encuentra en su nivel más bajo de los últimos 40 años.

Durante la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar 93 Cerro Gordo, la Mandataria federal destacó los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que muestran que de 2018 a 2024 salieron de la pobreza 13.4 millones de personas, y criticó que a algunos no les gustan los datos porque 'están en contra de la Cuarta Transformación'.

"Hay algunos que no nos quieren, que no están de acuerdo con la Cuarta Transformación, les es imposible reconocer este resultado, no solamente salieron 13.4 mexicanos de la pobreza sino que la encuesta nacional Ingreso y Gasto de los Hogares mostró hace unas semanas que la diferenciación social entre la décima parte más rica y la más pobre, es decir, el decil de ingreso, así se llama... del 2006 a 2012 la diferencia entre los más ricos y más pobres era de 38 veces, y ahora se redujo a 14 veces, es decir, que se distribuyó la riqueza", explicó.

En ese sentido, en compañía de la gobernadora del Edo. de México, Delfina Gómez, Sheinbaum insistió en que gracias a esos resultados la pobreza se encuentra en su nivel más bajo de los últimos 40 años. "Ahora, fíjense nada más, estamos en el porcentaje de población pobre más bajo desde hace 40 años, es decir, que durante 40 años no había disminuido la pobreza en nuestro país, al contrario, se incrementó", aseguró la Titular del Ejecutivo.

Comentó que el modelo neoliberal hizo que desaparecieran diversos servicios públicos con la privatización de institucio-



La jefa del Ejecutivo en la inauguración de la unidad médica.

nes, y en ese sentido señaló que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la Secretaría de Educación Pública (SEP) fueron de las pocas instituciones que no pudieron intervenir.

Dijo que ahora ese modelo neoliberal cambió y el Estado debe brindar los servicios médicos gratuitos ya que está estipulado en la Constitución; "el Estado mexicano debe de salud pública de la mejor manera ese acceso a la salud".

Salieron 13.4 millones de mexicanos de la pobreza por el aumento al salario míni-

mo, programas del bienestar, inversión pública en obras estratégicas e inversión privada para la creación de empleos.

"Nosotros estamos empeñados en recuperar ese acceso a los derechos del pueblo de México", dijo.

Asimismo, mencionó que, al arranque de su administración, ha impulsado el fortalecimiento de las tres instituciones de salud, IMSS, IMSS-Bienestar, e ISSSTE, y que el objetivo en 2027 es la unificación del sistema. "Nuestro objetivo es que vayan consolidándose para ser un solo Sistema de Salud, eso lo vamos a lograr en 2027, esa es nuestra meta (...) somos, digamos, persistentes, necios, necias en que el sistema de salud pública debe ser el mejor sistema de salud de todo el país y lo podemos lograr gracias a ustedes, a los médicos, a las médicas del Seguro Social, del ISSSTE y del IMSS Bienestar, que es lo mejor que tiene el país y que dan siempre su vida para atender a los demás, eso lo demostraron durante la pandemia", afirmó.

Por su parte, en la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar en Ecatepec, el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, afirmó que la entrega de la Unidad médica representa un avance para fortalecer la prevención y atención primaria a la salud, con instalaciones de calidad para evitar que las y los pacientes lleguen a otro nivel de atención.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, agregó que las instalaciones forman parte de la transformación del modelo de atención médica de primer nivel y cuenta con 51 consultorios, de los cuales 34 cuentan con médicos especialistas, 13 con enfermeras y enfermeros especialistas y cuatro consultorios dentales, además de equipamiento.



Ezequiel Cárdenas Rivera, alias "Junior" o "Tormenta Junior", era líder de Los Escorpiones del Cártel del Golfo.

Cae Ezequiel Cárdenas Rivera, hijo del "Tony Tormenta"

EL UNIVERSAL-

Ezequiel Cárdenas Rivera, "Junior" o "Tormenta Junior", líder de la facción de Los Escorpiones del Cártel del Golfo (CDG), fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas.

"Junior" es hijo del exlíder del Cártel del Golfo, Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, "Tony Tormenta", ultimado en 2010 por elementos de la Secretaría de Marina (Semar).

Por lo que el Registro Nacional de Detenciones refiere que Cárdenas Rivera fue capturado ayer en Matamoros a las 12:55 horas en la colonia Villa Española sobre avenida 12 de Marzo, frente a una tienda de conveniencia.

La descripción señala que Cárdenas Rivera mide 1.85 metros, complexión robusta, tez clara, cabello negro, barba y portaba una camisa y short verde, tenis color blanco. Y que la autoridad que lo tiene a su disposición es el Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR).

Fuentes consultadas indican que los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad realizaron el alto a un vehículo Jeep Wrangler modelo 2017, donde se encontraba Cárdenas Rivera en estado de ebriedad.

El Cártel del Golfo opera en entidades como: Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Veracruz y Morelos.

Los efectivos realizaron una inspección y hallaron en la guantera un arma corta color negro tipo escuadra con la leyenda XD5, calibre 9x19 mm, cargador abastecido y cinco cartuchos útiles.

"Junior", de 36 años, se desempeñaba como líder de uno de los grupos de la facción Los Escorpiones o Ciclones, del Cártel del Golfo, además es sobrino de Osiel Cárdenas Guillén, detenido en 2003 y extraditado a Estados Unidos en 2007, donde lo regresaron a México en 2024.

Cárdenas Rivera fue capturado por primera vez el 25 de noviembre de 2011, durante un operativo en Tamaulipas junto con cuatro personas. Los hechos ocurrieron durante una fiesta en un inmueble ubicado en la calle Álvaro Obregón, en Matamoros, y fueron capturados por elementos de la Secretaría de la Marina.

Ezequiel Cárdenas Rivera era considerado por las autoridades como un objetivo prioritario.



El Consejo General del órgano electoral analizará la propuesta antes de aprobar el financiamiento final.

Discute INE presupuesto para seis partidos políticos

EL UNIVERSAL-

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá este lunes su proyecto de financiamiento público federal para los seis partidos políticos nacionales con registro en 2026, por 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos.

Del total, 7 mil 368 millones 151 mil 626 pesos corresponden a actividades específicas; 221 millones 044 mil 549 pesos a franquicia postal; 147 millones 363 mil 030 pesos a franquicia telegráfica; 693 mil 492 pesos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.

2 mil 615 millones 798 mil 382 pesos	Morena
Mil 297 millones 873 mil 517 pesos	PAN
982 millones 462 mil 839 pesos	PRI
969 millones 301 mil 220	MC
832 millones 101 mil 904 pesos	PVEM
670 millones 613 mil 764 pesos	PT

Acusan que crimen organizado entrena en Ucrania

EL UNIVERSAL-

Algunos voluntarios mexicanos que se enlistan a las filas de combate de la Legión Internacional de Defensa Territorial de Ucrania, unidad militar conformada por extranjeros, están presuntamente ligados con asociaciones del crimen organizado como Los Zetas, quienes buscan perfeccionar el manejo de artillería y drones.

Lo anterior, de acuerdo con una investigación de Intelligence Online, el medio apunta a que autoridades ucranianas sospechan de connacionales y de colombianos que se inscriben en las academias del FPV (First-person view), es decir, de manejo de drones kamikazes con vista en primera persona.

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de México, presuntamente, alertó al servicio de contrainteligencia SBU de Ucrania sobre la presencia de mercenarios mexicanos sospechosos de afiliarse "no por convicción ideológica, sino para adquirir experiencia avanzada en guerra con drones".

Según el diario, se estarían sumando al conflicto bélico, eludiendo controles y filtros iniciales, para posteriormente transmitir las habilidades adquiridas a organizaciones criminales transnacionales.

La investigación resalta el caso de "Águila-7", un hombre registrado en marzo de 2024 con una identidad salvadoreña falsa, quien se unió a una célula de apoyo logístico de la unidad en la región de Járkov, antes de completar su ciclo de entrenamiento. Esto, debido a que sus ins-



De acuerdo al medio, Ucrania se ha convertido en un foco global de entrenamiento táctico para voluntarios extranjeros.

tructores observaron aptitudes avanzadas, ya que dominaba transmisores analógicos, podía identificar puntos ciegos térmicos y anticipar contramedidas de radio.

Sin embargo, una investigación posterior reveló que el sujeto había pertenecido al Cuerpo de Fuerzas Especiales de México (GAFE), unidad de élite formada en tácticas de guerrilla y uso avanzado de equipo militar. De acuerdo con Intelligence, desertores del GAFE se habrían pasado al cártel de Los Zetas.

Acusaron que el problema, por tanto, reside en que Ucrania se ha convertido en un "foco mundial de entrenamiento táctico en guerra con drones".

Los centros de entrenamiento, en un comienzo, estaban reservados exclusivamente para elementos ucranianos. No

obstante, por la escalada bélica, se han abierto de manera gradual a voluntarios extranjeros "considerados de confianza".

A partir de entonces, subraya el diario, servicios de seguridad de Ucrania detectaron por primera vez anomalías: individuos colombianos y mexicanos, reclutados a través de la Legión Internacional, parecían estar "obsesionados" con los módulos de entrenamiento de drones, en comparación con cualquier otro tipo de capacitación.

De igual forma, según inteligencia europea, al menos tres exguerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) pasaron por la Legión Internacional gracias a documentos falsos que acreditaban sus identidades como panameños y venezolanos.

Aprovechamiento escolar

Nelly Cepeda González

Cada día está más cerca el ciclo escolar. A partir del 1 de septiembre del 2025 y hasta el 15 de julio de 2026, más de 25 millones de alumnos volverán a las aulas y con ello, la dinámica de todos los días: levantarse temprano, hacer tareas y por supuesto, el caos vial.

En total son 185 días efectivos de clase para preescolar, primaria y secundaria, y 190 días para escuelas normales y de formación de maestros, de acuerdo con un comunicado emitido por la SEP e incluye una semana adicional de vacaciones. En Nuevo León estaríamos hablando de poco más de un millón de estudiantes de nivel básico.

Hasta aquí todo bien. Pero como en el arranque de cada ciclo escolar, surgen las preguntas recurrentes ¿hay suficientes aulas? ¿están en buenas condiciones para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes? ¿qué hay de los maestros? ¿qué novedades hay en el plan académico?

No está para saberlo, pero le compartiré que hace un par de semanas, en un recorrido por un plantel de tantos al que acudí con unos amigos a hacer trabajos de mantenimiento, detectamos las precarias condiciones de falta de clima, el robo de enseres que a los padres de familia le cuestan tanto y ¿qué cree? Dentro y fuera del aula el calor fue insostenible. Es entendible, estamos en plena canícula.

Para mí y mis amigos, fue solo una "probadita", pero definitivamente es tema de reflexión ¿qué aprovechamiento escolar puede darse en semejantes condiciones? ¿quién ve por ese poco más de millón de niños y niñas?

La educación es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad. Es la inversión única que los países pueden realizar para construir sociedades equitativas, saludables y prósperas, según la Organización de las Naciones Unidas.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 de la propia ONU se refiere a "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, reconoce varios impedimentos para la educación universal y pretende atenderlos por medio de metas para incrementar el número de becas para estudiantes en países en vías de desarrollo y crear infraestructuras educativas sensibles a las cuestiones de género e inclusivas hacia las personas con discapacidad".

Sí, aquí es donde podríamos referirnos a las infraestructuras educativas sensibles, que, considero, seguimos dando a deber, como gobierno y sociedad.

Y que conste que hasta ahora sólo me he referido a las condiciones de los planteles educativos. Si me meto a cavilar sobre el resto del objetivo número 4, seguro necesitaríamos varios ejercicios editoriales más.

Si la educación es un derecho humano y si la educación transforma vidas, aplaudo todo esfuerzo de las organizaciones, fundaciones y sociedad que teniendo esto como mística, dedican parte de sus recursos y tiempo a apoyar a las escuelas en la mejora de su infraestructura ¡porque claro que hay muchas!

Pero también es importante que las autoridades de todo nivel hagan su parte para que la estancia de nuestra niñez sea agradable, aprovechable y que con ello vayamos construyendo los excelentes ciudadanos que Nuevo León y México necesitan.

Gracias, Bienaventurados jueces

Germán Martínez

Termina la época de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, empezará la del Supremo Poder Ejecutivo de la (des) Unión.

Agradecer a los genuinos Ministros que portaron su toga con dignidad y la dejan con decoro, es deber de mexicanos bien nacidos. No mancharon su biografía, no doblaron la cerviz frente a los poderosos. Se van íntegros, cultivaron un poder político dividido y ese fue su pecado. Son orgullo de la sangre de sus familias, de la escuela donde se formaron, y ahora que sus verdugos invocan la letra de nuestro Himno Nacional (escrita por un español), la Patria les debe una guirnalda de oliva y un laurel de victoria.

La primera presidenta de la República en la historia de México, logró expulsar a la primera presidenta del poder judicial de la Federación: Norma Lucía Piña Hernández. Desalojada por el feminismo selectivo del segundo piso de la cuarta transformación. La arrojó una pocilga donde habitan algunos gobernadores acusados de narcotráfico y asesinato, ladrones, senadores y diputados alquilados, alcaldes confundidos entre el crimen y declarados personas non-gratas por Estados Unidos; ningún demérito, será hija predilecta de su escuela de derecho, por su carácter habló el real espíritu de la UNAM.

Se van por cinco motivos (que no razones): 1.- venganza presidencial, 2.- odio heredado, 3.- reforma prostituida con votos sobornados a senadores, diputados timoratos y jue-

ces medrosos, 4.- una elección popular de consigna escrita en un acordeón, y, 5.- un ánimo de concentrar el poder, digno de una monarquía no de una República.

Gracias Norma Piña, entraste a la historia de México por la puerta grande. Pagó por audacia y valentía, en la autonomía de un juez. Profesional. Quienes la critican son las mismas lenguas prestas a lamer cualquier perorata presidencial y, ahora, buscan conectes y preparan coimas, que nunca aceptó Norma Piña, para la "nueva" judicatura.

Gracias a Margarita Ríos Farjat, por su defensa férrea a un poder con límites. Soportó presiones y jamás volteó su mirada buscando la aprobación de quien la propuso como Ministra. No embaucó a nadie para conseguir los votos del Senado. Verdadera poeta. El país y la nueva Corte están en deuda con ella, y los desafía a aprobar su proyecto de una prisión preventiva automática respetuosa de los derechos humanos.

Gracias a Jorge Mario Pardo Rebollo, su compromiso y cuidado con los plazos, ritmos y tiempos procesales, le dieron esa independencia que sólo da aplicar el derecho vigente. Solemne. Sus pasos no sólo se sintieron en la Corte, sino en el poder judicial que conoció y vivió eficientemente. Enaltece a sus aulas de la Escuela Libre de Derecho, y culmina su carrera en forma decente. Respetó cada palabra de la ley, su gramática, sintaxis, y conjugó correctamente el verbo "impartir" justicia.

Gracias a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, fue la inteligencia informada

que animó los debates. Contrapunto docto. Conoce el derecho internacional, no fue el folclorista que confunde aldea con mundo. Nadie alcanzará su entendimiento jurídico internacional, ni la comprensión del desempeño de las dinámicas administrativas. Técnico de la norma, se rodeó de un equipo de sabios, no de serviles. Honró a sus ancestros, honrará a su descendencia.

Gracias a Javier Laynéz Potisek, abogado educado en la provincia mexicana y en el extranjero. Acierto histórico su incorporación. Respetuoso y respetado. Su argumentación fue exquisita y profunda. Jamás se dobló, tranzó, delató o engañó. Vertical siempre. Amigo de la verdad. Jurista. Demostró con su humor e ironía, las cuotas más altas de talento y agudeza que un juez puede poseer. Rabiosamente independiente. Elegante en su conducta. Amable en su saludo.

Gracias a Juan Luis González Alcántara y Carrancá, conocedor como pocos de la historia de México. Defendió al poder judicial con su proyecto histórico, hazaña de saber conciliar y equilibrar. Siempre lo acompañó la templanza. Verdadero seguidor de los liberales que en 1857, defensor sin simulaciones de la República. Nadie de su estatura cultural para compararlo con Ponciano Arriga o Francisco Zarco. Él no se tragará el cuento de que un indígena presidirá la Corte por primera vez, conoce bien al liberal Ignacio Manuel Altamirano, que no hablaba español en su niñez y escribió el poema "A la orilla del mar", cuando desfalceó la República y a México

lo gobernaba un emperador.

"Pienso en la Patria ¡ay Dios! Patria infelice, De eterna esclavitud amenaza..."

Al recordar que la cobarde turba De menguados traidores, que en malhora

La sangre de su seno alimentara La rodilla doblando ante el injusto..."

Gracias también a Luis María Aguilar Morales por toda una vida dedicada a dictar sentencias libres. Su sitial vacío es el mejor homenaje: insustituible.

Gracias a todos. La historia inapelable los colocará en un sitial eterno, donde no llegarán los granujas que quieren dictar justicia sin derecho, con matraca e incienso a Palacio Nacional.

Gracias desde el corazón de muchos mexicanos, de abogados formados en el estudio y la cortesía. Y también gracias Magistrados y Jueces probos, no les truncaron la vida, intentan amputar a la República, en un hombre y una mujer les agradezco a todos: Miguel Bonilla López y Juana Fuentes Velázquez; y a los magistrados electorales, Janine M. Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón, por resistir frente a la impudicia.

Gracias a los actuarios, secretarios, oficiales que entregaron su vida, ellos juntos con los jóvenes estudiantes de derecho, reconquistarán ese poder para el bien de México.

Parafraseando el libro sagrado para muchos: todos son Bienaventurados, porque fueron destituidos por causa de la justicia...

La salud, es lo primero

Margarita Zavala

La medición de la pobreza en México estuvo a cargo del Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) quien tenía un amplio reconocimiento nacional e internacional. Desgraciadamente el gobierno de Morena lo extinguió porque no les parece que estas mediciones no sean manipuladas por el Poder Ejecutivo y, entonces, le pasaron algunas de sus facultades al Inegi. El talante autoritario del gobierno hará que crezca la duda de los datos que en los próximos años se presenten en esta materia. Por lo pronto, los datos presentados por el Inegi, el pasado 13 de agosto, parecen provenir de metodologías diseñadas por el desaparecido Coneval.

Esta medición arroja un dato que no debemos escatimar en cuanto que la reducción de la pobreza, sobre todo en ingresos, es totalmente plausible. Es natural que los ingresos hayan aumentado —y por ello disminuido la pobreza por ingresos—, ante el alza del salario mínimo, el mayor ingreso laboral (incluido el proveniente de la economía informal) y las transferencias directas de dinero de los programas sociales.

Sin embargo, junto a esta buena cifra, la misma presentación nos ofrece datos en materia de salud que son verdaderamente alarmantes, que

exhiben el mayor desatino de decisiones de políticas públicas en el sector salud.

A manera de ejemplo, comparto tres datos del propio Inegi que ilustran el deterioro:

1. El aumento en la falta de acceso a los servicios de salud. En 2018 eran 20 millones de personas sin acceso a servicios de salud, pero con esas decisiones en el 2024 aumentaron a 44.5 millones de mexicanos que no tiene posibilidad de acceder a servicios de salud pública.
2. La ineficiencia institucional de

los servicios públicos. Mientras en el Seguro Popular pudieron afiliarse 51 millones de mexicanos con póliga (incluyendo tratamientos de los niños y niñas con cáncer), el IMSS-Bienestar reporta beneficiar a 4.6 millones de mexicanos aun cuando se le invierte más de 300 mil millones de pesos.

3. El desabasto de medicinas. El claro aumento de quejas que por este motivo se presentan en el IMSS lo confirma.

Si un país tiene como única política social la entrega directa de dinero, es un país que tenderá a regresar a sus nacionales a la pobreza. Por eso, aunque la gente lea que hay menos

pobreza por ingresos, al mismo tiempo, siente que la necesidad y la tragedia aumentan porque la calidad de vida en realidad no ha mejorado.

El 8 de septiembre el gobierno federal entregará el Paquete Económico que incluye el Presupuesto de Egresos. Ojalá tengamos buenas noticias. Nuestras abuelas nos lo enseñaron: "La salud, es lo primero". Para el gobierno de López Obrador, la salud no fue ni lo primero, ni lo segundo, ni siquiera lo tercero, fue sólo abandono y opacidad.

@Mzavalage



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 18 de agosto del 2025. Año CVII. Número 40,410

• **JESUS CANTU LEAL** †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• **ROGELIO CANTU GOMEZ** †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• **JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE**
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• **ROLANDO MACIAS BERMUDEZ**
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• **MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA**
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexpport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Resistencia

Ricardo Monreal Ávila

América Latina es la región de las venas abiertas, tal y como escribió Eduardo Galeano, señalando con ello que, desde que fue descubierta hasta la actualidad, todo (tierra, frutos y riqueza mineral, habitantes y su capacidad de trabajo y de consumo, recursos naturales y humanos) se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, estadounidense.

Es así como el fantasma del intervencionismo vuelve a aparecer, justo ahora, cuando vivimos una de las etapas más intensas en la historia de las relaciones entre México y su vecino del norte, los Estados Unidos (EU), ya que Donald Trump firmó una orden que, presuntamente, autoriza al Pentágono a usar la fuerza militar contra cárteles de la droga en el extranjero, incluyendo nuestro país.

No causa extrañeza que algunas voces polkistas y neopolkistas, dentro y fuera de México, acogieran con beneplácito la medida, ignorando así la historia de injerencia que marcó a nuestra región.

Estamos hablando de una historia asimétrica, porque, en nuestro caso, se trata de la relación entre una de las potencias mundiales y una nación como México, que busca consolidarse como economía emergente sin perder su soberanía, independencia e identidad nacional.

Hoy, México vive un momento de definición. Eso significa que tenemos la obligación, como país y por una política exterior de Estado —mandatada por la Constitución—, de coordinarnos, no de subordinarnos; de cooperar, no de arrodillarnos; de colaborar en la solución de los problemas comunes, no de someternos a ningún dictado que implique sumisión, daño a la integridad o afrenta a la dignidad nacional.

Ante la andanada de declaraciones sobre una eventual intervención estadounidense en nuestro territorio, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con firmeza y claridad: no habrá injerencia extranjera; cooperaremos y colaboraremos, pero bajo la premisa de que nuestra soberanía no es negociable.

La relación bilateral se mueve en un delicado equilibrio, en el que tres temas acaparan la atención y la tensión: comercio, migración y tráfico de drogas. En lo comercial, existe un punto de acuerdo claro, a la espera de la próxima revisión del T-MEC. Asimismo, los flujos migratorios irregulares alcanzaron mínimos históricos desde la década de 1960.

Sin embargo, el tema del fentanilo sigue siendo la espina punzante de esta relación, permeando a la diplomacia y la política. Algunas voces, las que añoran los tiempos en que México era un apéndice de las potencias extranjeras, señalan que la postura de la mandataria es un portazo a la colaboración contra el crimen organizado.

Nada más lejos de la verdad: desde el inicio de la Cuarta Transformación, se ha combatido a

los grupos criminales con una estrategia basada en la inteligencia, la coordinación y, sobre todo, la atención a las causas profundas.

La mera insinuación de una intervención militar en México lastima a millones de mexicanos, mexicanos y estadounidenses que nos respetan y aprecian. De concretarse, abriría una herida que la diplomacia, el comercio y la política de buena vecindad han intentado sanar por más de 180 años.

Lo más lamentable es que los polkos de antaño, que aplaudieron la invasión de 1846, tienen hoy a sus herederos en activo. Pero, al igual que sus predecesores, recibirán el desprecio popular que se ganan los traidores a la patria.

La postura de la Presidenta no rechaza el diálogo o la cooperación, pero abraza la soberanía, la dignidad y la autodeterminación. Es la convicción de que nuestros problemas se resuelven con nuestras propias leyes e instituciones.

La Jefa del Estado mexicano retoma los ideales que guiaron a Atahualpa y ha respondido con dignidad, con respeto y firmeza. Además, cuenta con el respaldo del pueblo y con la unidad de toda una nación.

A nuestros vecinos del norte podemos decirles que somos aliados en su lucha por recuperar la grandeza, prosperidad y seguridad de su país. A los opositores podemos decirles que les conviene más una nación íntegra y unida, que un llano en llamas.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA



Coparmex y CNET señalaron que es necesaria una campaña internacional para mejorar la percepción que se tiene de México.

Rechazan alerta de viaje de EU; piden mejorar imagen del país

Cd. de México/El Universal.-

Es necesaria una campaña que mejore la imagen de México a nivel internacional ante la alerta de viaje de Estados Unidos que por riesgo de terrorismo en 30 estados, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

La alerta no puede minimizarse en un sector que generó 2.5 billones de pesos en 2023, equivalente al 8.6% del PIB nacional, con un crecimiento real de 4.4% frente al año anterior, además de que generó en el primer trimestre del año 4.9 millones de empleos.

En un comunicado, explicaron que la clasificación no refleja la realidad de la mayoría del país, además de que esa alerta puede generar interpretaciones erróneas que podrían afectar gravemente el turismo.

Al referirse a que el pasado 12 de agosto, el Departamento de Estado de Estados Unidos emitió una alerta de viaje para México que incluye 'riesgo de terrorismo' en 30 entidades, excepto Yucatán y Campeche, los organismos del

sector privado dijeron que "el turismo es motor de empleo y desarrollo regional que debe blindarse ante riesgos de percepción".

Para la Confederación y el Consejo "la inclusión del término "terrorismo" en esta alerta no refleja con precisión la situación de la mayoría de los estados del país. Si bien reconocemos que en diversas regiones persisten retos significativos en materia de seguridad y episodios de violencia, equipararlos con actos terroristas implica una caracterización desproporcionada que puede distorsionar la percepción internacional".

Añadieron que puede afectar las decisiones de viaje y podría minar la confianza de inversionistas y operadores turísticos globales.

Sobre todo porque "se observan señales de desaceleración en la llegada de turistas internacionales por vía aérea, que registró una disminución de 2.9% en el primer semestre de este año comparado con el mismo periodo de 2024. En este contexto, resulta esencial proteger al turismo de cualquier factor que pueda frenarlo, en especial de percepciones erróneas que dañen su reputación".

Protestan en megamarcha a favor del pueblo palestino

Frases como 'no es una guerra, es un genocidio' y 'defender Gaza es defender la humanidad' se leyeron en pancartas y consignas en la Ciudad de México.

Cd. de México/El Universal.-

Para visibilizar la escalada de violencia y las graves violaciones a los derechos humanos en la Franja de Gaza, decenas de colectivos y personas se reunieron para organizar la megamarcha "México por Palestina", cuyo objetivo principal es exigir la ruptura de relaciones económicas, diplomáticas y militares entre el gobierno de México e Israel.

Desde las 14 horas del domingo 17 de agosto, decenas de jóvenes se congregaron en las inmediaciones del Ángel de la Independencia para realizar actividades culturales, concientizar a la población y para hacer carteles con las frases: "no es una guerra, es un genocidio" y "defender Gaza es defender la humanidad".

Colectivos como el Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos, Plataforma Común por Palestina, Coordinación Unitaria por Palestina, entre otros, también exigieron la apertura inmediata de corredores humanitarios para el ingreso de alimentos y medicinas a la Franja de Gaza y demás zonas afectadas por el conflicto.

Mientras que cientos de personas marcharon hacia avenida Paseo de la Reforma para dirigirse al Zócalo Capitalino y la Cámara de Diputados, esto, rodeados de policías de la Ciudad de México y elementos antimotines.

Sin embargo, en las primeras horas, se registraron enfrentamientos entre los manifestantes y elementos de seguridad, los primeros, acusan represión policiaca y los segundos, disturbios durante la protesta, a pesar de ser pacífica.



Exigimos al gobierno mexicano que rompa relaciones diplomáticas y comerciales con Israel"

Alianza Latinoamericana por Palestina

Por su parte, la Alianza Latinoamericana por Palestina inauguraron el antimonumento en el Hemiciclo a Benito Juárez, lugar donde realizaron actividades culturales y pintaron las vallas con la bandera.

"Este antimonumento reafirma la dignidad, la resistencia, la libertad de autodeterminación del pueblo palestino, aunque se empeñen en arrasar su tierra. La memoria palestina es más fuerte y los insumidos del sur global plantamos hoy, en el corazón de la Ciudad de México esta puerta abierta a la vida, que se suma a la ruta de la memoria que resiste", se lee en el antimonumento colocado frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). "Desde el río hasta el mar, Palestina vencerá" y "Alto al genocidio" fueron algunas de las consignas que se entonaron durante la movilización, en donde jóvenes manifestantes aseguraron que callar y mantenerse en silencio y neutralidad no es más que complicidad.



Manifestantes marcharon hacia el Zócalo y la Cámara de Diputados, en medio de un fuerte despliegue policial y antimotines.



La gobernadora de Campeche aseguró que no se fue de paseo, sino a ver a su familia.

Aclara Layda Sansores viaje a Europa

Cd. de México/El Universal.-

Luego de diversas críticas a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, por su viaje a un país europeo, la Mandataria estatal se suma a la lista de los morenistas que se han ido a vacacionar del otro lado del mundo; sin embargo, salió a aclarar sus presuntas y lujosas vacaciones.

Sansores relató que una de sus hijas, Layda Negrete, no pudo viajar debido a que se encuentra en trámite de asilo en otro país, proceso derivado de los riesgos que enfrenta por la realización de documentales sobre casos de injusticia. "Cuando se cumplen tantos años y se es tan feliz, hay que festejarlo con los que amas y buscarlos en el lugar del mundo en que se encuentren; digan lo que digan los demás", expresó.

Subrayó que más allá de las críticas por haberse tomado unos días de descanso, lo importante fue reencontrarse con sus seres queridos.

Exhiben facturas de 'Andy' López Beltrán tras estadía Japón

Cd. de México/El Universal.-

Aristegui Noticias dio a conocer que "Andy" López Beltrán, secretario de Organización de Morena, quien vacacionó en Tokio por sus "extenuantes jornadas de trabajo", se alojó durante 14 días en la habitación 3205 del hotel The Okura Tokyo, "considerado uno de los tres mejores hoteles de Japón" donde habría pagado cenas de más de 47 mil pesos.

La estancia, vacaciones de dos semanas, fue de 177 mil pesos, según el reportaje publicado de forma digital la tarde de ayer.

Facturas en posesión de dicho medio contrastan con la misiva que compartió el morenista el pasado 5 de agosto, donde, según él, viajó en aerolíneas comerciales y sólo pagó 7 mil 500 pesos por noche de hospedaje. Si bien, de acuerdo con el portal, esa última cifra es cierta, "Andy" López ocultó gastos ostentosos como las cuentas restauranteras que superan la totalidad del salario quincenal que tenían los secretarios

del Comité Ejecutivo de Morena en 2023, que era de 43 mil 957 pesos.

Además, detalló que actualmente no es posible hacer una comparación con el salario actual del secretario de Morena, ya que no ha actualizado sus obligaciones de transparencia y Camila Martínez, secretaria de Morena, no ha dado respuesta a pregunta expresa de dicho medio.

Además, expuso dos facturas, la primera abarca del 15 al 21 de julio, y exhibe un gasto total de 500 mil 410 yenes, equivalente a 63 mil 57 pesos mexicanos. Al hospedaje, subraya, se le suman cargos por servicio a la habitación, un paquete de "fitness and spa", cuatro servicios de minibar y lavandería.

La segunda factura, la fecha cubierta es del 22 al 28 de julio, y es por 905 mil 120 yenes, lo que equivale a 114 mil 164 pesos. En este último caso, además del cuarto, se cobraron servicios de restaurantes y un cargo adicional por "envío de objetos perdidos" para su recuperación.



Las facturas incluyen servicios de spa, minibar, lavandería y restaurantes del hotel japonés.

Busca iniciativa proteger identidad de los jueces

Cd. de México/El Universal.-

La iniciativa presidencial remite al Código Nacional de Procedimientos Penales es una medida necesaria para preservar la seguridad y resguardar la identidad de juzgadores.

Según un estudio de México Evalúa, realizado en 2024 y citado en el proyecto, las amenazas que jueces enfrentan van desde lesiones, homicidios, daño a familiares y extorsión. Por lo anterior, la reforma busca que se garantice la labor del Poder Judicial de la Federación (PJF) de manera independiente, imparcial, objetiva, profesional y ética.

La propuesta adiciona a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada el artículo 34 Bis —dentro del Capítulo VIII, De la protección de las personas— que contiene la remisión al Código Nacional de Procedimientos Penales que los juzgadores podrán solicitar el anonimato al Órgano de

Administración Judicial del PJF, "a efecto de generar certeza a las partes procesales".

El anonimato, se detalla en el documento, debe estar sometido a revisión periódica y oficiosa por dicho órgano, de tal forma que no se prolongue la medida cuando no subsistan las razones que incentivaron su implementación.

En casos en que se determine la procedencia de los jueces sin rostro, estos deberán firmar ante el Órgano de Administración, bajo protesta de decir verdad, una declaración de que no se encuentran impedidos para conocer del asunto en los términos establecidos por la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Por el contrario, si hay alguna situación que les impida llevar el caso, tendrán que informarlo de manera inmediata y subraya que "la persona juzgadora que falte a la verdad al rendir esta declaración incurrirá en faltas graves".

Casos en que se implementará

De acuerdo con la iniciativa, se aplicará cuando la comisión correspondiente verifique la existencia de un riesgo "probable, real y grave" para la vida o integridad de las personas juzgadoras que conozcan el asunto concreto, así como también si se pone en riesgo la integridad de sus familiares.

Los criterios a considerar son los indicios de participación de la persona investigada, procesada o sentenciada por delincuencia organizada; la capacidad real del grupo delictivo respectivo de causar daño a las personas juzgadoras del caso y la capacidad de las autoridades competentes (...) de proporcionar protección a la vida de las personas juzgadoras y de sus familias.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025 publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 18 de febrero de 2025, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las compañías aseguradoras a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **lunes 18 de agosto de 2025**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Limite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-030/2025 suministro de póliza de seguro en el rubro de transporte aéreo, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.	26/08/2025 a las 13:00 hrs.	01/09/2025 a las 17:00 hrs.	02/09/2025 a las 12:00 hrs.	03/09/2025 a las 13:00 hrs.	04/09/2025 a las 13:00 hrs.

Información General.

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secop.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a agosto del 2025.
ATENTAMENTE,
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO
(RUBRICA)

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Defiende Alcalde a la esposa de AMLO

Cd. de México/El Universal.-

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, sostuvo que son "el colmo" las críticas contra Beatriz Gutiérrez Müller por su presunto cambio de residencia a Madrid, España.

Entrevistada durante el arranque de los comités seccionales de Morena en la alcaldía Coyoacán, dijo desconocer si los informes son ciertos, pero sostuvo que la escritora y esposa del presidente López Obrador "es libre de hacer lo que quiera".

Alcalde consideró que Gutiérrez Müller es víctima de acoso de la oposición.

Este fin de semana, el diario español ABC publicó que la escritora se mudó al barrio exclusivo de La Moraleja, en Madrid, junto a su hijo Jesús Ernesto.

Fuentes diplomáticas señalaron al periódico que Gutiérrez Müller solicitó en marzo el permiso de residencia para instalarse en Madrid, lo que

“

Ella es libre de hacer lo que quiera. No sé de primera mano cuáles sean sus deseos, ni dónde esté pensando vivir, pero es una mujer extraordinaria y libre. Es el colmo”

Luisa María Alcalde

fue criticado debido a que en 2019, la esposa de López Obrador dijo que España debía pedir perdón a México por las atrocidades cometidas durante la conquista.

Arranca Morena asambleas dominicales

Morena arrancó a nivel nacional sus asambleas dominicales, a través de las cuales se buscará formar comités de defensa de la Cuarta Transformación



La líder guinda señaló que Beatriz Gutiérrez Müller es víctima de acoso político por parte de la oposición.

En cada una de las 71 mil 541 secciones electorales en México.

En la alcaldía Coyoacán, la dirigente nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, quien será una de las 7 mil 72 mentoras a nivel nacional, sostuvo que los comités permitirán que exista la organización vecinal en el país y que Morena se fortalezca, pues "hay mucha gente que desearía que nos fuera mal".

"Hay muchas mentiras, desin-

formación en los medios, hay mucha gente que desearía que nos fuera mal, entonces hay que estar organizados. Lo decía muy bien el presidente López Obrador, si el pueblo no se organiza, no se transforma", declaró ante vecinos de la colonia Candelaria.

Puntualizó que en México hay más de 51 mil 500 secciones electorales y hasta ahora ningún partido ha logrado tener representación en cada una de ellas.

Celebra PAN reducción de la pobreza en el país

Cd. de México/El Universal.-

Luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que más de 13 millones de mexicanos salieron de la pobreza en los últimos años del sexenio pasado, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, celebró que familias mexicanas hayan mejorado su situación de vida, pero hizo un llamado a analizar con detalle las cifras de medición de pobreza publicadas hace unos días.

El dirigente panista reconoció que la reducción de la pobreza en México debe ser objetivo común de todos quienes desempeñan un cargo público o político. "Nos da gusto y alegría que las familias mexicanas vivan en mejores condiciones, y desde el PAN manifestamos nuestra disposición por mejorar las deudas que aún se tienen al respecto en México, que siguen siendo todavía muchas.", señaló Romero.

Sin embargo, destacó que en el informe sobre medición de la pobreza que publicó el Inegi se hace constar que, en cuanto al acceso a la salud en nuestro país, prácticamente se duplicó el número de personas que no tienen a dónde acudir en caso de padecer una enfermedad, además de que aumentó de 2.3 a 2.5 el número de carencias promedio, entre 2018 y 2024.

Señaló que el PAN lamentó que el discurso oficialista continúe en una retórica de celebrar un mayor bienestar de los hogares mexicanos, cuando los datos y cifras del propio Gobierno no lo demuestran así. "Se reconocen los avances, pero es necesario entender que las familias mexicanas merecen mejoras en todos los aspectos", indicó.

También desmintió el "falso argumento" de que el PAN esté en contra de los apoyos sociales, lo

“

Quien diga que el PAN está en contra de los programas sociales simple y sencillamente está mintiendo; no obstante, a lo que sí nos oponemos es a su uso como instrumento electoral”

Jorge Romero Herrera

cuál, dijo, se puede comprobar con los programas sociales implementados en sexenios panistas y con las votaciones en el Poder Legislativo Federal.

Dijo que el partido blanquiazul siempre apoyará las medidas que permitan a las y los mexicanos mejorar su calidad de vida. "El PAN siempre apoyará cualquier medida que, a nuestro juicio, busque mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas.

Así lo hicimos durante los sexenios 2000 a 2012, donde creamos el programa 70 y más, el Seguro

Popular, Piso Firme, entre otros; y lo reiteramos en 2020 cuando nuestro grupo parlamentario en el Senado de la República votó a favor de elevar los programas sociales a rango constitucional y más recientemente en octubre de 2024 al volver a hacerlo en ambas cámaras", declaró.

Finalmente, hizo un llamado al Gobierno Federal a escuchar las propuestas que desde la oposición se plantean para contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos, así como traer de vuelta al Coneval, organismo constitucionalmente autónomo que se encargaba de evaluar el funcionamiento de las políticas públicas implementadas en México.

"Nunca seremos enemigos de quienes buscan ayudar a las familias mexicanas. Por ello, seguiremos insistiendo en tender la mano al Gobierno Federal para que escuche las propuestas que tenemos para hacer de México un país con mayores oportunidades y equidad para todas y todos, tales como subsanar las deficiencias en nuestro sistema de salud para acercarnos lo más posible a lo que fue el Seguro Popular.



Romero propuso recuperar al Coneval para evaluar políticas públicas y realizar ajustes en beneficio de las familias.

Pide PRI replantear estrategia nacional del litio

Cd. de México/El Universal.-

Ante los resultados de la empresa Litio Mx, creada durante la administración pasada, los senadores del Grupo Parlamentario del PRI exhortaron al gobierno fed-

eral a reconsiderar la viabilidad de esta empresa, así como replantear una estrategia nacional de aprovechamiento del litio, que garantice el uso eficiente de los recursos públicos y el máximo beneficio social y económico para

la nación.

En un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente, la bancada del PRI advirtió que a casi tres años de su creación Litio MX no ha iniciado operaciones mineras reales, no cuenta con proyectos de inversión activos ni con contratos de exploración en la zona de reserva minera nacional ubicada en Sonora.

Tampoco ha generado ingresos propios, opera con 31.2 millones de pesos de presupuesto acumulado desde su creación, destinados principalmente a nómina de un reducido número de funcionarios, apenas cinco plazas permanentes y nueve eventuales; los activos reportados son menores a 200 pesos, con pérdidas declaradas por 53 mil 436 pesos en el primer trimestre de 2025.

"El discurso oficial presentó a Litio MX como un instrumento para garantizar la soberanía energética y económica del país, inspirándose en el modelo de nacionalización del petróleo de 1938. Sin embargo, la implementación práctica ha distado de cumplir las metas planteadas", destaca el punto de acuerdo.

Añadieron que el único logro técnico ha sido la obtención de carbonato de litio grado batería en laboratorio, a través de procesos experimentales desarrollados en conjunto con el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV) del CONAHCYT; sin embargo, precisan, este avance se mantiene en fase experimental y no cuenta con infraestructura para su escalamiento industrial.



La bancada priista advirtió que mantener Litio MX implica un alto costo de oportunidad y retrasa su industrialización.

Mueren en emboscada al menos 8 autodefensas

Guerrero/El Universal.-

Ocho integrantes del grupo de autodefensa de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) fueron asesinados en una emboscada en el municipio de Ayutla, en la Costa Chica de Guerrero.

Ayer los ocho muertos fueron despedidos en su comunidad y sepultados en El Cortijo.

Según el reporte policiaco, unos 14 autodefensas fueron emboscados. Precisa que el grupo de la UPOEG había recorrido de vigilancia cuando hombres armados, que iban en seis camionetas, les cerraron el paso y les dispararon.

En el lugar murieron los ocho autodefensas y cinco más resultaron con heridas, por lo que fueron trasladados al hospital IMSS-Bienestar.

Fuentes de la fiscalía indicaron

que la dependencia abrió una carpeta de investigación por homicidio calificado y por tentativa de homicidio. La fuente explicó que las autodefensas les impidieron hacer las diligencias de ley.

Tras la masacre, el gobierno de Guerrero, la fiscalía y elementos del Ejército y la Guardia Nacional implementaron una operación de vigilancia, donde instalaron en Ayutla una base de operaciones mixtas.



Los agresores se trasladaban en seis camionetas y les cerraron el paso.

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, Señor HORACIO REYES GONZALEZ SILVA, así como ODILIA MARGARITA, TEODORO, VERONICA Y YOLANDA de apellidos comunes GONZALEZ RODRIGUEZ, a denunciar la SUCESION DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora PETRA RODRIGUEZ SOTO, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de PETRA RODRIGUEZ SOTO Y PETRA RODRIGUEZ, ODILIA MARGARITA, TEODORO, VERONICA Y YOLANDA de apellidos comunes GONZALEZ RODRIGUEZ quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora ODILIA MARGARITA GONZALEZ RODRIGUEZ, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 22 de julio del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(8 y 18)

SEGUNDO EDICTO

Con fecha 1 de agosto de 2025, ante mi comparecieron JOSE FRANCISCO VARGAS ESTRADA Y ROSA EMILIA BUSTAMANTE SALAZAR, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO INTENTADO A BIENES DE ELODIA ESTRADA MENGACHA, de quien se acompañó acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispedo, Monterrey, Nuevo León.

JOSE JAVIER LEAL VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NÚMERO 111
(8 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL

Con Fecha (19) de Junio del año (2025), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZÁLEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron los señores (i) ELOISA MEDINA SALAZAR, (ii) ENRIQUE MEDINA SALAZAR, (iii) ROBERTO MEDINA SALAZAR, (iv) VIRGINIA MEDINA SALAZAR, (v) JUANA ELIZABETH MEDINA SALAZAR, (vi) MARTHA PATRICIA MEDINA SALAZAR, (vii) IRENE MEDINA SALAZAR y (viii) ELSA MEDINA SALAZAR, en su carácter de descendientes legítimos y por lo tanto como únicos y Universales Herederos del Autor de la Sucesión, con el fin de promover una intestamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Intestamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (35.411) de fecha (19) de junio del (2025), pasada ante la fe del Licenciado Ignacio Gerardo Martínez González, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como únicos Herederos a los señores (i) ELOISA MEDINA SALAZAR, (ii) ENRIQUE MEDINA SALAZAR, (iii) ROBERTO MEDINA SALAZAR, (iv) VIRGINIA MEDINA SALAZAR, (v) JUANA ELIZABETH MEDINA SALAZAR, (vi) MARTHA PATRICIA MEDINA SALAZAR, (vii) IRENE MEDINA SALAZAR y (viii) ELSA MEDINA SALAZAR, habiendo aceptado el nombramiento de herederos. Así mismo se designó a la señora IRENE MEDINA SALAZAR, como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 23 de Junio de 2025

LIC. JULIO CÉSAR VALDEZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 75
VARJ761020-518
(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, PEDRO AGUSTIN TAMEZ SALAZAR, JOSE JAVIER TAMEZ SALAZAR, ARMANDINA TAMEZ SALAZAR, ALEJANDRINA TAMEZ SALAZAR, SILVESTRE TAMEZ SALAZAR, JUAN PABLO TAMEZ SALAZAR, SANTOS ADALBERTO TAMEZ SALAZAR, CELEDINA TAMEZ SALAZAR, ESTHER GUADALUPE TAMEZ SALAZAR, DELLANIRA TAMEZ SALAZAR, ERNESTO TAMEZ SALAZAR Y MARIA ELENA TAMEZ SALAZAR por sus propios derechos y firmando a ruego de la señora ROSALINDA TAMEZ SALAZAR, a denunciar la SUCESION DE INTESTADO ACUMULADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ERNESTO TAMEZ DE LA FUENTE quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de ERNESTO TAMEZ E LA FUENTE, ERNESTO DE LA FUENTE Y HERNESTO TAMEZ, y a bienes de la señora EMELINA SALAZAR MARROQUIN quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de EMELINA SALAZAR MARROQUIN, EMELINA SALAZAR, EMELINA SALAZAR DE TAMEZ, EMELISA SALAZAR DE TAMEZ Y EMELINA SALAZAR MARROQUIN DE TAMEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora ALEJANDRINA TAMEZ SALAZAR quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de los autores de la Herencia y el parentesco de los presentes con los de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 29 de Julio del año 2025.

LIC. JULIO CÉSAR VALDEZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 75
VARJ761020-518
(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, PEDRO AGUSTIN TAMEZ SALAZAR, JOSE JAVIER TAMEZ SALAZAR, ARMANDINA TAMEZ SALAZAR, ALEJANDRINA TAMEZ SALAZAR, SILVESTRE TAMEZ SALAZAR, JUAN PABLO TAMEZ SALAZAR, SANTOS ADALBERTO TAMEZ SALAZAR, CELEDINA TAMEZ SALAZAR, ESTHER GUADALUPE TAMEZ SALAZAR, DELLANIRA TAMEZ SALAZAR, ERNESTO TAMEZ SALAZAR Y MARIA ELENA TAMEZ SALAZAR por sus propios derechos y firmando a ruego de la señora ROSALINDA TAMEZ SALAZAR, a denunciar la SUCESION DE INTESTADO ACUMULADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ERNESTO TAMEZ DE LA FUENTE quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de ERNESTO TAMEZ E LA FUENTE, ERNESTO DE LA FUENTE Y HERNESTO TAMEZ, y a bienes de la señora EMELINA SALAZAR MARROQUIN quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de EMELINA SALAZAR MARROQUIN, EMELINA SALAZAR, EMELINA SALAZAR DE TAMEZ, EMELISA SALAZAR DE TAMEZ Y EMELINA SALAZAR MARROQUIN DE TAMEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora ALEJANDRINA TAMEZ SALAZAR quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir". Monterrey, N.L., a 31 de julio del 2025

LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 20
AAPH860415AP0
(8 y 18)

EDICTO

El día 31-treinta y uno de julio del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio testamentario e intestado a bienes de Hilda Elia Sánchez Elizondo y/o Elia Sánchez y/o Elia Sánchez de Elizondo y José Elizondo Cisneros y/o José Tomas Elizondo Cisneros y/o José Elizondo, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 424/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia a bienes de José Elizondo Cisneros y/o José Tomas Elizondo Cisneros y/o José Elizondo, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 08 de agosto del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ROLANDO ISIDRO TURRUBIARTES REYNAGA
(18)

EDICTO

Con fecha 04 cuatro de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 848/2025 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Fernando Ávila Peña; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 13 trece de agosto del año 2025 dos mil veinticinco.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ
(18)

PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento del público en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 13,260, de fecha 9 de Agosto de 2025, pasada ante mi fe, se INICIÓ la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Sra. GUADALUPE MARTINEZ GARCIA, en la que comparecen el señor JESUS JORGE RAMIREZ ROBLES en su carácter de albacea y las señoras MONICA MELISSA RAMIREZ MARTINEZ Y MARCELA GUADALUPE RAMIREZ MARTINEZ, en su carácter de Únicas y Universales Herederas y ACEPTARON la Herencia deferienda y el Albaceaazgo respectivamente, protestando su fiel y legal ejercicio. El Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días.

Monterrey, N.L., a 9 de Agosto de 2025
LIC. EDUARDO ARECHAVALA MEDINA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR N.º 27
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DÍAS
(18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

La Suscrita, Licenciada Mónica Elizabeth Rodríguez García, Notario Público Suplente en funciones, de la Notaría Pública Número 14 catorce, en ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGÓ CONSTAR: La apertura de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de JESUS PEREZ SANCHEZ (+), que se llevará a cabo en esta Notaría a mi cargo, quien falleció en fecha 17 de enero del 2024, que exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción; así como la declaración de MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ, ADRIANA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ Y OSCAR DARIO todos de apellidos PEREZ GARCIA, en el sentido de que no existen controversias alguna entre ellos y que no hay incapaces, que además REPUDIARON los derechos Hereditarios que pudieran corresponderles a las señoras MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ Y ADRIANA GUADALUPE PEREZ GARCIA; que nombran como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a JESUS ADRIAN Y OSCAR DARIO de apellidos PEREZ GARCIA; Y como ALBACEA a su madre la señora MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ, manifestando todos que aceptarán los cargos conferidos, protestando su fiel y legal desempeño y de que procederán a la elaboración del Inventario y Avalúo correspondiente. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, 30 Julio del 2025.
LIC. MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA
NOTARIO PUBLICO No. 14.
SUPLENTE
(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron las ciudadanas BRENDA GUADALUPE MARTINEZ GUERRERO e IVETH YADIRA MARTINEZ GUERRERO solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTENTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA ESTHELA GUERRERO TOVAR, en fecha 05 días del mes de Agosto de 2025, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/19,191/2025), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana IVETH YADIRA MARTINEZ GUERRERO como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en Acta Fuera de Protocolo 020/17,680/25 de fecha (28) veintiocho de julio del año (2025) dos mil veinticinco, se inició en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTENTADO A BIENES DE BERNARDINO JUAREZ TORRES, promovido por sus hijos CECILIA LEONOR JUAREZ URBINA, ISRAEL IVAN JUAREZ URBINA, CESAR BERNARDINO JUAREZ URBINA, RUTH VIDIMARA JUAREZ URBINA Y VICTOR ANGEL JUAREZ URBINA en su carácter de herederos legítimos, compareciendo asimismo la señora MARIA JOSEFINA URBINA HERNANDEZ también conocida como MARIA JOSEFINA URBINA HERNANDEZ DE JUAREZ Y MARIA JOSEFINA URBINA HDZ. DE JUAREZ en su carácter de Cónyuge Supérstite, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia y la señora RUTH VIDIMARA JUAREZ URBINA acepta el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir". Monterrey, N.L., a 31 de julio del 2025

LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 20
AAPH860415AP0
(8 y 18)

EDICTO

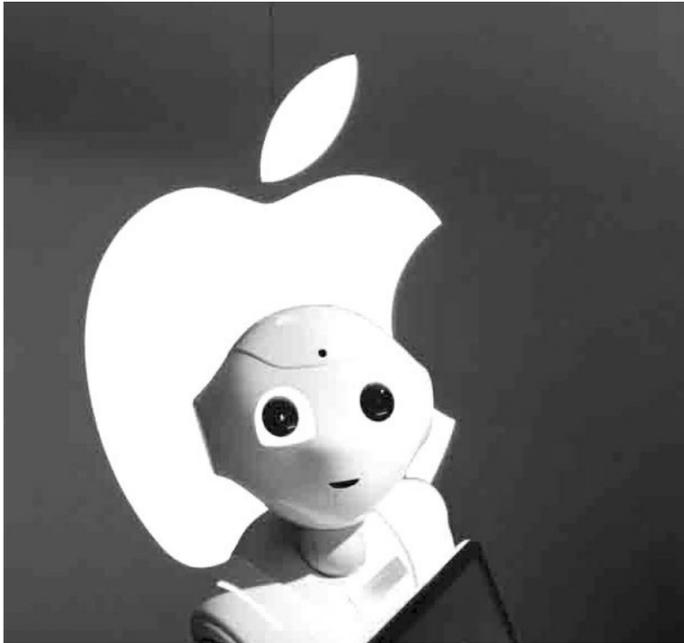
El día 31-treinta y uno de julio del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio testamentario e intestado a bienes de Hilda Elia Sánchez Elizondo y/o Elia Sánchez y/o Elia Sánchez de Elizondo y José Elizondo Cisneros y/o José Tomas Elizondo Cisneros y/o José Elizondo, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 424/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia a bienes de José Elizondo Cisneros y/o José Tomas Elizondo Cisneros y/o José Elizondo, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 08 de agosto del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ROLANDO ISIDRO TURRUBIARTES REYNAGA
(18)

EDICTO

Con fecha 04 cuatro de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 848/2025 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Fernando Ávila Peña; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 13 trece de agosto del año 2025 dos mil veinticinco.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ
(18)



Apple ha comenzado a trabajar en un robot potenciado con IA que le ayudará a las personas en sus actividades diarias

Apple trabaja en un robot con IA

Ciudad de México/El Universal.-

Aunque Apple ha recibido múltiples críticas por no presentar avances importantes en materia de inteligencia artificial (IA), ahora la firma de Cupertino busca empoderarse en el sector y lo haría con un robot.

Tim Cook, CEO de Apple, dio a conocer que la firma ya cuenta con varios productos impulsados con esta tecnología entre los que se incluye la apuesta por un robot.

A través de una reunión general, Cook señaló que Apple quiere triunfar en materia de IA y por ello, considera pertinente lanzar varios productos que ayuden a los usuarios en su vida cotidiana. Obviamente, estos impulsados con inteligencia artificial.

"La cartera de productos de la que no puedo hablar es increíble", señaló Cook según señala Mark Gurman, periodista de Bloomberg. "Verán algunos pronto. Otros llegarán más tarde, pero hay mucho que ver", añadió el CEO de Apple.

¿CÓMO SERÁ EL ROBOT QUE PLANEAN LANZAR APPLE?

Aunque como tal Apple no dio detalles sobre cómo será el robot ni cuándo saldrá a la venta, Gurman adelantó algunas características que

podría tener el dispositivo.

Básicamente este sería parecido a un iPad montado sobre una base móvil, el cual puede girar y moverse para seguir a los usuarios a través de diferentes habitaciones.

Tendrá diferentes habilidades que le ayudará a los usuarios a aumentar su productividad y gestionar las actividades de su día a día. Asimismo, se podrá consumir contenido a través de él y realizar videollamadas, en donde podrá enfocar a los usuarios si es que se desplazan mientras realizan esta actividad.

Por otro lado, como se venía hablando desde hace ya varias semanas, Apple está trabajando arduamente en la IA de Siri y al parecer el robot también contará con este asistente de voz para intervenir en conversaciones en tiempo real con varias personas y recordar información relevante para las actividades del usuario.

Como señala Gurman, este producto aún sigue en desarrollo y es un hecho que Apple ve a la IA como una de las herramientas "más profundas de nuestra vida". Además, destacó que Apple tendría previsto lanzar este robot para 2027, así como un altavoz inteligente con pantalla y cámaras de seguridad para el hogar.

¿Vale la pena ChatGPT?

Ciudad de México/El Universal.-

ChatGPT se ha convertido en una herramienta popular para estudiantes, profesionales y entusiastas de la Inteligencia Artificial; facilita diversas tareas tanto en su plan gratuito como en los de paga. Aquí te decimos los costos de cada uno.

¿QUÉ PLANES OFRECE CHATGPT?

Esta herramienta desarrollada por OpenAI ofrece distintos niveles de acceso a ChatGPT. No importa si eres amateur o si eres un profesional, seguro encuentras un plan que se ajuste a tus necesidades:

- 1. ChatGPT Gratis (Free Plan)**
Para realizar cotidianas con la IA. Acceso a GPT-5.
Datos en tiempo real desde la web con búsqueda.
Acceso limitado a cargas de archivos, análisis de datos, generación de imágenes y modo de voz.
Edición de código con la aplicación de escritorio ChatGPT para macOS.
Uso de GPT personalizados.

- 2. ChatGPT Plus**
Para aumentar la productividad y la creatividad.
Ofrece las mismas funciones que el plan Free y añade un acceso extendido a GPT-5.
Límites extendidos en mensajería, cargas de archivos, análisis de datos y generación de imágenes.
Modo de voz estándar y avanzado con video y uso compartido de pantalla.
Acceso al agente ChatGPT.
Creación y uso de proyectos, tareas y GPT personalizados.
Acceso limitado a la generación de videos Sora.
Programa para probar las funciones nuevas.
Tiene un costo mensual de \$20 USD (aproximadamente \$374.87).

- 3. ChatGPT Pro**
Es el máximo nivel de acceso.
Ofrece las mismas funciones que el plan Plus y añade acceso ilimitado a GPT-5.
Acceso a GPT-5 Pro con recursos de cómputo para respuestas a las preguntas más difíciles.
Acceso ilimitado al modo de voz avanzado, con límites más grandes para video y uso compartido de pantalla.

- 4. ChatGPT Enterprise**
Para empresas que necesitan un acceso personalizado a ChatGPT.
Ofrece las mismas funciones que el plan Plus y añade acceso ilimitado a GPT-5.
Acceso a GPT-5 Pro con recursos de cómputo para respuestas a las preguntas más difíciles.
Acceso ilimitado al modo de voz avanzado, con límites más grandes para video y uso compartido de pantalla.

- 5. ChatGPT Team**
Para equipos que necesitan un acceso personalizado a ChatGPT.
Ofrece las mismas funciones que el plan Plus y añade acceso ilimitado a GPT-5.
Acceso a GPT-5 Pro con recursos de cómputo para respuestas a las preguntas más difíciles.
Acceso ilimitado al modo de voz avanzado, con límites más grandes para video y uso compartido de pantalla.

- 6. ChatGPT Studio**
Para desarrolladores que necesitan un acceso personalizado a ChatGPT.
Ofrece las mismas funciones que el plan Plus y añade acceso ilimitado a GPT-5.
Acceso a GPT-5 Pro con recursos de cómputo para respuestas a las preguntas más difíciles.
Acceso ilimitado al modo de voz avanzado, con límites más grandes para video y uso compartido de pantalla.



Esta herramienta desarrollada por OpenAI ofrece distintos niveles de acceso a ChatGPT.

Acceso a OpenAI o3-pro.
Acceso ampliado al agente ChatGPT.

Acceso ampliado a la generación de videos de Sora.
Acceso a la vista previa de investigación del agente Codex.
Tiene un costo mensual de \$200 USD (aproximadamente \$3,748.70)

¿QUÉ ES CHATGPT 5?

De acuerdo con Open AI, "GPT-5 es un sistema unificado con un modelo inteligente y eficiente que responde a la mayoría de las preguntas". Se trata de la versión más reciente de ChatGPT, cuyo razonamiento es más profundo.

Además de resolver problemas complejos, integra un enrutador en tiempo real que decide qué información de la web utilizar y la complejidad de las respuestas, dependiendo de las necesidades del usuario.

"Hemos logrado avances significativos en la reducción de alucinaciones, la mejora del seguimiento de instrucciones y la minimización de la adulación, a la vez que mejoramos el rendimiento de GPT-5 en tres de los usos más comunes de ChatGPT: escrita-

ura, codificación y estado", indica en su portal web.

TRUCOS PARA USAR CHATGPT

Con este nuevo modelo, Open AI promete superar a los anteriores en las pruebas de rendimiento, responder a las preguntas con mayor rapidez y ser es más útil para consultas reales. Pero como usuario también tienes que aprender a utilizar ChatGPT:

Refina tus preguntas: Si no obtienes lo que buscabas, intenta reformular con instrucciones claras.

Usa comandos: Pide las tareas que necesitas por niveles de envergadura.

Sube archivos: Puedes cargar PDFs, imágenes o datos en Excel para que la IA los analice.

Crea contenido: Desde guiones, poemas, correos profesionales, hasta publicaciones para redes sociales; específica de manera detallada cómo los quieres.

Se trata de una herramienta accesible y poderosa. Ya sea con la versión gratuita Plus o Pro, sus funciones pueden ayudarte en el estudio, el trabajo y la vida diaria.

Realizan juegos de robots

Pekín, China.-

Pekín albergó la ceremonia de apertura de los Juegos Mundiales de Robots Humanoides 2025, que concluyó el 17 de agosto, los cuales reunieron a equipos de más de 20 países para competir en una amplia variedad de disciplinas, desde atletismo hasta danza y artes marciales.

El Óvalo Nacional de Patinaje de Velocidad, también conocido como la Cinta de Hielo, fue el lugar que se encargó de recibir a más de 500 robots en el certamen, el primero de su tipo en el mundo.

Dentro de la arena se encuentran



El certamen reúne a más de 500 robots procedentes de 20 países, que compiten en pruebas que van desde el atletismo y el boxeo hasta la danza.

cuatro áreas de competición principales, que incluyen una pista de atletismo, un campo de fútbol y un cuadrilátero de boxeo. Alrededor se encuentra una sala de control remoto para los operadores, que guían a los robots a distancia.

No es el primer encuentro deportivo



La justa se produce mientras China intensifica sus esfuerzos para desarrollar robots humanoides impulsados por inteligencia artificial.

organizado en China para humanoides. En abril, la capital albergó la primera media maratón del mundo para robots, y en mayo, el primer torneo de lucha de la historia se celebró en Hangzhou.

En la jornada un robot jugador de fútbol anotó un gol después de varios intentos, lo que causó que el portero cayera al suelo y otro se desplomara, pero se levantaron sin ayuda como si estuvieran en un torneo deportivo real.

Los robots también modelaron sombreros y ropa de moda junto a humanos. En un percance, un modelo robot tuvo una caída y fue retirado del escenario por dos personas.

La justa se produce mientras China intensifica sus esfuerzos para desarrollar robots humanoides impulsados por inteligencia artificial.

Equipos de empresas de robots y universidades chinas, incluidas las de Tsinghua y Pekín, están compitiendo en los juegos. También participan tres escuelas secundarias.

Gemini recordará tus gustos y cuidará tu privacidad

Ciudad de México/El Universal.-

Google anunció una importante actualización para su aplicación de inteligencia artificial Gemini, que promete convertirla en un asistente "más personal, proactivo y potente, al mismo tiempo que te brinda más control sobre tus datos", señaló la compañía en un comunicado.

Entre las novedades, Gemini podrá consultar tus chats anteriores para conocer tus preferencias y ofrecer respuestas más personalizadas cuanto más la uses. Esta función, llamada "Contexto personal", estará activada de forma predeterminada, aunque el usuario podrá desactivarla desde la configuración en el momento que desee.

CONVERSACIONES QUE APRENDEN CONTIGO

La idea, explicó Google, es que Gemini no sea solo un asistente que responda a todos igual, sino que entienda tu estilo, tus gustos y tus proyectos. Por ejemplo, si alguna vez hablaste sobre tu cómic favorito, al planear una fiesta podría sugerir temática, comida y decoración inspiradas en ese universo.

Lo mismo ocurre si usaste la app para buscar recomendaciones de libros: al pedir una nueva sugerencia, te propondrá títulos con temáticas similares a las que ya disfrutaste.

CHATS TEMPORALES Y CONTROL DE DATOS

Para quienes buscan interacciones puntuales y sin rastro, llegan los "Chats Temporales". Esta modalidad no guarda conversaciones en el historial, no

influye en futuras respuestas y no se usa para entrenar modelos de IA. El contenido se conserva solo 72 horas para procesar tus consultas y se eliminará después.

Google también renovará el ajuste "Actividad en las Apps con Gemini", que pasará a llamarse "Conservar actividad". Si está activo, permitirá que una muestra de tus archivos y fotos subidos ayude a mejorar los servicios; si no lo deseas, basta con desactivarlo o usar los chats temporales.

Además, ahora puedes decidir si el audio, video o pantalla compartidos con Gemini Live se usan para mejorar los servicios. Este ajuste está desactivado por defecto.

La actualización comenzará a llegar a usuarios en países seleccionados desde hoy y se desplegará en las próximas semanas.



La actualización comenzará a llegar a usuarios en países seleccionados



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

Zelenski puede acabar guerra "casi de inmediato": Trump

Washington, EU.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este domingo que su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, que llegó a Washington y con el que se reunirá en la Casa Blanca, puede acabar la guerra con Rusia "casi de inmediato" si descarta a Crimea y a la OTAN.

Zelenski "puede terminar la guerra con Rusia casi de inmediato, si quiere, o puede seguir luchando" dijo Trump en su plataforma Truth Social, si Ucrania desiste de "recuperar" Crimea y de "entrar en la OTAN", y finalizó con la frase "algunas cosas nunca cambian".

"Recuerden cómo empezó. No recuperar la Crimea dada por Obama (sic) (hace 12 años, sin un solo disparo) y no entrar a la OTAN por parte de Ucrania", escribió el mandatario estadounidense.

Trump también aludió a la jornada de reuniones con los líderes europeos que acompañarán a Zelenski y aseguró que es un "gran día en la Casa Blanca", que nunca ha recibido a tantos a la vez y que es un "honor para Estados Unidos".



Zelenski "puede terminar la guerra con Rusia casi de inmediato, si quiere, o puede seguir luchando" dijo Trump.

Se espera que en las reuniones de la Casa Blanca, los focos de discusión sean las exigencias de Rusia sobre la entrega de territorios y las garantías de seguridad para Ucrania.

Viajarán a Washington la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen;

el secretario general de la OTAN, Mark Rütte; los presidentes de Francia y Finlandia, Emmanuel Macron y Alexander Stubb, respectivamente; y los jefes de Gobierno de Alemania, Reino Unido e Italia, en su orden: Friedrich Merz, Keir Starmer y Giorgia Meloni.

Fuego no da tregua en España y Portugal

Madrid, España.-

España aceptó el ofrecimiento de Países Bajos, Alemania, Francia, Italia y Eslovaquia para sumarse a la lucha contra los 19 incendios en nivel 2 de riesgo (alto) que asolan el país y que se suman a los despliegues de medios civiles y militares españoles.

Dos helicópteros Chinook con capacidad de transporte de hasta 7 mil litros de agua y que fueron ofrecidos por Países Bajos, aterrizarán en la Base Aérea de León. Lo mismo hará un helicóptero BlackHawk eslovaco de 3 mil 400 litros de agua, que se estacionará en la base de la brigada forestal de Pinofranqueado, en Cáceres.

El gobierno de Madrid también aceptó medios terrestres, entre ellos el de un equipo alemán de bomberos forestales en vehículo (GFFF-V), que está compuesto por entre 50 y 60 personas y más de 20 vehículos de diferentes capacidades.

PORTUGAL CONTINÚA EN ESTADO DE ALERTA

En tanto, otro bombero falleció en Portugal en un accidente de tráfico cuando se dirigía a un incendio en la localidad Fundão.

El Gobierno de Portugal anunció este domingo que el estado de alerta por la ola de calor e incendios se prorrogó durante 48 horas más, es decir, hasta el martes 19 de agosto y agregó que los dos Canadair prestados por Marruecos se quedarán hasta el próximo miércoles ayudando en la extinción de las llamas.



Son 19 incendios en nivel 2 de riesgo (alto) que asolan a España.



Rodrigo Paz Pereira, que obtuvo un primer lugar no previsto en los sondeos, disputará la presidencia con el exmandatario Jorge Quiroga.



Bolivia va a segunda vuelta tras elecciones del domingo

La Paz, Bolivia.-

Dos candidatos de derecha lideraban el escrutinio de las elecciones presidenciales de Bolivia este domingo, en las que una izquierda dividida quedó como la gran perdedora tras dominar el escenario político del país andino en las últimas dos décadas.

Los datos preliminares del órgano electoral de Bolivia al 92 % de las actas computadas confirmaron que el senador opositor Rodrigo Paz Pereira y el expresidente Jorge 'Tuto' Quiroga, ambos opositores, disputarán una inédita segunda vuelta en octubre, tras las elecciones generales.

Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), encabeza el conteo con el 32,2 % de los votos, mientras que

Jorge Quiroga (2001-2002), de la alianza Libre, alcanza el 26,9 %, de acuerdo con el Sistema de Resultados Electorales Preliminares (Sirepre) del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el 92,4 % de las actas computadas, aunque no se trata aún del cómputo oficial.

"Una larga noche de dos décadas terminó", reaccionó Quiroga, tras conocerse los resultados preliminares, en los que el oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) quedaría fuera de la segunda vuelta.

Paz, de 57 años, obtuvo un sorpresivo primer lugar que no fue anticipado hace una semana por las encuestas.

Después de 20 años en el poder, la izquierda impulsada primero por Evo Morales y luego por el presidente Luis Arce dejará el poder en noviembre.

Celebra Papa misa para personas sin hogar

Castel Gandolfo, Italia.-

El papa León XIV pasó el último domingo de sus vacaciones de verano con varios docenas de refugiados, personas sin hogar y en pobreza, y los voluntarios de la Iglesia que los ayudan, celebrando una misa especial para ellos e invitándolos a la finca del

Vaticano junto al lago para un almuerzo de laaña y ternera asada.

Al darles la bienvenida para el almuerzo, el pontífice expresó que estaba feliz de "compartir el pan" con ellos "en un lugar tan hermoso que nos recuerda la belleza de la naturaleza, pero también nos

hace pensar que la criatura más hermosa es la creada a semejanza, a imagen de Dios, que somos todos nosotros".

Entre los invitados estaban unas 110 personas atendidas por la oficina local de Cáritas —la organización de beneficencia de la Iglesia—, y los voluntarios que gestionan los refugios, clínicas y oficinas de servicios sociales de la diócesis. Muchos habían asistido a la misa con él en el cercano santuario de Santa María de Albano.

En su homilía, León elogió el "fuego de la caridad" que los había reunido.

"Y les animo a no distinguir entre quienes dan apoyo y quienes lo reciben, entre quienes parecen dar y quienes parecen recibir, entre quienes parecen ser pobres y quienes sienten que tienen algo que ofrecer en términos de tiempo, habilidades y ayuda", manifestó.

El almuerzo se llevó a cabo en el Borgo Laudato Si', el centro educativo ambiental del Vaticano en los jardines de la villa papal en Castel Gandolfo. El centro lleva el nombre de la histórica encíclica ambiental Laudato Si (palabras en latín que significan "Alabado seas") del papa Francisco, publicada en 2015.



En su homilía, León elogió el "fuego de la caridad" que los había reunido.

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, ELVA ERNESTINA CHAVEZ CARDENAS quien durante diversos actos de mi vida he utilizado indistintamente los nombres de ELVA ERNESTINA CHAVEZ CARDENAS, ELVA ERNESTINA CHAVEZ, ELVA CHAVEZ, ELVA ERNESTINA CHAVEZ DE GARCIA, así mismo MARIA DEL CARMEN GARCIA CHAVEZ, JUAN JOSE GARCIA CHAVEZ, LUIS ANTONIO GARCIA CHAVEZ, JOSE GUADALUPE GARCIA CHAVEZ, ROSAURA ELIZABETH GARCIA CHAVEZ Y ERASMO GARCIA CHAVEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor GUADALUPE JOSE GARCIA quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente GUDALUPE JOSE GARCIA, JOSE GUADALUPE GARCIA, JOSE GUADALUPE GARCIA RAMIREZ Y GUADALUPE JOSE GARCIA RAMIREZ, así mismo los señores MARIA DEL CARMEN GARCIA CHAVEZ, JUAN JOSE GARCIA CHAVEZ, LUIS ANTONIO GARCIA CHAVEZ, JOSE GUADALUPE GARCIA CHAVEZ, ROSAURA ELIZABETH GARCIA CHAVEZ Y ERASMO GARCIA CHAVEZ manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor LUIS ANTONIO GARCIA CHAVEZ acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentantes con el de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 09 de Agosto del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PUBLICO TITULAR (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

En fecha 10 (diez) de Julio de 2025 (dos mil veinticinco), comparece ante el suscrito Notario el Ciudadano JORGE TOBIAS VAZQUEZ, en su carácter de Albacea y Único y Universal Heredero, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GREGORIA VAZQUEZ VILLALTA, exhibiéndome el Acta de defunción número 10916 (diez mil novecientos dieciséis), Libro 55 (cincuenta y cinco), de fecha de registro 06 (seis) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), Oficialía 10 (diez) del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León, donde se hace constar la defunción de GREGORIA VAZQUEZ VILLALTA, quien falleció el día 05 (cinco) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 6.606 (seis mil seiscientos seis), de fecha 08 (ocho) de marzo de 2007 (dos mil siete), pasada ante la fe del Licenciado José Mauricio Del Valle de la Garza, Titular de la Notaría Pública número 139 (ciento treinta y nueve), con ejercicio en el Primer Distrito en el Estado de Nuevo León, que contiene Testamento Publico Abierto otorgado por la autora de la Sucesión. Manifestando que en este Acto acepta la herencia y el cargo de Albacea, y que con tal carácter procederá a formular el inventario de ley. Lo que publico en el cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA NOTARIO PÚBLICO No. 148 GOGB820110BP1 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/17768/25 de fecha (07) siete de mes de agosto del año (2025) dos mil veinticinco, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GREGORIA GONZÁLEZ SALINAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO GREGORIA GONZÁLEZ DE RUIZ E INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE RUIZ GALAVIZ, promovido por las señoras MARIA DEL SOCORRO RUIZ GONZÁLEZ RUIZ GONZÁLEZ, LIDIA RUIZ GONZÁLEZ también conocida como LYDIA RUIZ GONZÁLEZ, MARIA LUISA RUIZ GONZÁLEZ también conocida como MA. LUISA RUIZ GONZÁLEZ, JOSEFA GUADALUPE RUIZ GONZÁLEZ, CARMELA RUIZ GONZÁLEZ y RITA RUIZ GONZÁLEZ, en su carácter de Únicas y Universales Herederas, quienes reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia; así mismo comparece LIDIA RUIZ GONZÁLEZ quien acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".

Monterrey, N.L., a 07 de Agosto del 2025
LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (18 y 28)

EDICTO

En fecha 27 veintisiete de junio del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 656/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Yolanda Gómez García y/o Ma. Yolanda Gómez de P. y/o Ma. Yolanda Gómez de Palacios y/o Yolanda Gómez García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 7 siete de agosto del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTU C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (18)

EDICTO

El día 11-once de agosto del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio intestado especial a bienes de María Magdalena Méndez Caja, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 928/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de agosto del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ROLANDO ISIDRO TURRUBIARTES REYNAGA (18)

AVISO NOTARIAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Lic. JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, LAURA CASTILLO DE LEON, a efecto de iniciar PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO extrajudicial a bienes de MANUEL ISAIAS GONZALEZ CANTU, quien falleció el día 13 de Febrero 2025. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un período de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA NOTARIO PUBLICO NUMERO 72 GAUJ-700131-Q22 (18 y 28)

EDICTO

En fecha 19 diecinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 531/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Celestino Santillán Tello y Petra Carrizales Martínez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en ésta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 30 treinta de mayo de año 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (18)

AVISO NOTARIAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 11 días del mes de Agosto del año 2025, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Lic. JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, ARTURO DE LA GARZA SALAZAR, a efecto de iniciar PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO extrajudicial a bienes de GLORIA ELVA MELENDEZ SAUCEDO y/o GLORIA ELVA MELENDEZ SAUCEDO DE DE LA GARZA, quien falleció el día 6 de Febrero 2024. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un período de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PUBLICO NUMERO 72 GAUJ-700131-Q22 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Ante mí fe, Licenciado ADRIÁN CANTÚ GARZA, Notario Público de la Notaría Pública número 124, se dio inicio a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES del señor CARLOS VILLARREAL GONZÁLEZ, quien falleció el día 19 de enero del 2014 y de la señora CATALINA CUEVAS LÓPEZ, quien falleció el día 17 de febrero del 2021. Habiéndose presentado en ésta Notaría CATALINA VILLARREAL CUEVAS en su calidad de única y universal heredera y/o albacea, manifestando que acepta la herencia y el cargo de albacea y procederá a formular inventario de los bienes de la herencia, lo que se publica en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en esta forma y en dos ocasiones consecutivas, con un espacio de 10 diez días entre cada publicación. Monterrey, Nuevo León, 4 de agosto de 2025.

LIC ADRIÁN CANTÚ GARZA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 124 "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, los señores FERNANDO REGALADO REYES, PRAXEDIS REGALADO REYES, HUMBERTO REGALADO REYES, MA. DEL ROSARIO REGALADO REYES, HORTENCIA REGALADO REYES y RUBEN REGALADO REYES por sus propios derechos y en representación del señor ARMANDO REGALADO REYES y la señora PAULINA REGALADO REYES, a denunciar la Sucesión Mixta Acumulada en la Vía Extrajudicial, Testamentaria a bienes de la señora LUISA REYES DELGADO quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de LUISA REYES DELGADO, MA. LUISA REYES, MARIA LUISA REYES DE REGALADO, MARIA LUISA REYES e Intestada a bienes del señor PEDRO REGALADO SAUCEDO, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de PEDRO REGALADO SAUCEDO, PEDRO REGALADO SAUCEDO Y PEDRO REGALADO, del señor JOSE DANIEL REGALADO REYES y del señor JUAN FRANCISCO REGALADO REYES, quienes manifestaron que aceptan la herencia respectivamente, y que reconocen sus Derechos Hereditarios; así mismo fue nombrada como Albacea el señor FERNANDO REGALADO REYES quien manifestó, que acepta el cargo y que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 22 de Julio del año 2025 ATENTAMENTE

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PUBLICO TITULAR (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA IRMA ARRATIA OCHOA, HOMERO TORRES ARRATIA, MARTHA ALICIA TORRES ARRATIA, NORA ELIA TORRES ARRATIA, JOSE EDUARDO TORRES ARRATIA, JUAN PABLO TORRES ARRATIA, JULIO CESAR TORRES ARRATIA, LUIS ALBERTO TORRES ARRATIA Y NEMESIO TORRES ARRATIA, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor BERNARDO TORRES CANTU, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor JUAN PABLO TORRES ARRATIA quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentantes con el de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 30 de julio del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PUBLICO TITULAR (18 y 28)



Las esperanzas de lluvia crecieron a partir del próximo martes según los pronósticos

Empieza a bajar el nivel de las presas

Aunque no hay focos de alarma la tendencia en las últimas semanas ha ido a la baja ante la falta de lluvias

Jorge Maldonado Díaz

La canícula que se ha dejado sentir este año en Nuevo León a provocado que las presas en Nuevo León comiencen a bajar el almacenamiento.

Aunque aún no hay focos de alarma, la tendencia en las últimas semanas ha ido a la baja debido a que no se han presentado lluvias de consideración y las que se han registrado no han aportado mucho.

En tan solo una semana, la Presa de la Boca bajo un 1.84 por ciento, la Cerro Prieto disminuyó un 0.66 por ciento, mientras que el Cuchillo su almacenamiento se redujo un 1.18 por ciento.

Debido a la situación que se ha venido presentando, la Comisión Nacional del Agua en coordinación con Agua y Drenaje de Monterrey hicieron un llamado a la ciudadanía para crear conciencia en el cuidado

del agua.

De acuerdo con los datos proporcionados por las autoridades, el embalse del Cuchillo ubicado en China, Nuevo León la semana pasada presentaba un almacenamiento de 829 mil 112 Mm3, este domingo la captación cayo a 819 mil 293 Mm3, lo que quiere decir que su almacenamiento de un 73.8 por ciento paso a un 72.9 por ciento.

Otra de las Presas que se han visto afectadas por la escasez de agua es la Cerro Prieto ubicada en el municipio de Linares, Nuevo León.

Según los datos, este lugar contaba con un a captación de 278 mil 158 Mm3, para este domingo, los números fueron en retroceso al caer a 276 mil 316 Mm3.

Por la información proporcionada se deduce que su nivel de agua paso de un 92.72 por ciento a 92.11 por ciento.

La Presa más conocida ubicada en el municipio de Santiago es la Presa de la Boca, ya que está paso de 32 mil 096 Mm3 a 31 mil 504 Mm3, es decir, tuvo una reducción de 91.69 por ciento a un 90.00 por ciento reportado este domingo.

Sin embargo, las esperanzas de lluvia incrementaron a partir de este martes de acuerdo al pronóstico emitido por Protección Civil de Nuevo León.

Para este día se espera que la probabilidad de precipitación sea de un 20 por ciento, mientras que para el miércoles 20 de agosto y jueves 21 de agosto, la probabilidad de lluvia aumentará al doble, al ser de un 40 por ciento.

Además del pronóstico de lluvia, Protección Civil de Nuevo León también estimó que la calidad del aire durante esta tercera semana de agosto sería buena, lo cual permitirá realizar actividades al aire libre.

Recolecta la División Ambiental 192 mil 684 kilogramos de residuos

Eso se ha logrado durante las 46 jornadas de limpieza que se realizaron del 8 al 14 de agosto

Jorge Maldonado Díaz

Un total de 192 mil 684 kilogramos de residuos es lo que la División Ambiental, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León ha logrado recolectar al llevar a cabo 46 jornadas de limpieza.

Las acciones se realizaron del 8 al 14 de agosto en diferentes puntos del área metropolitana, con el objetivo de conservar y mejorar los espacios públicos del estado.

En coordinación con el Fideicomiso de Desarrollo Urbano (FIDEURB) se atendieron 113,945 metros cuadrados de superficie.

De acuerdo con la dependencia, el material reciclado, además de contaminar representaba un riesgo potencial de incendios, especialmente en temporada de calor y sequía.

“Entre las zonas intervenidas se incluyen parques, camellones, cauces de río, derechos de vía y vialidades estratégicas, priorizando aquellas con mayor acumulación de desechos y riesgo ambiental”, declaró la Directora General de FIDEURB, María Guadalupe López Marchan.

La División Ambiental, en co-



Se hicieron en diferentes puntos del área metropolitana.

ordinación con FIDEURB, reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente mediante estas jornadas de limpieza, que representan un paso importante para mantener libres de desechos los espacios públicos y reducir riesgos ambientales.

Asimismo, se hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar en este esfuerzo, manteniendo limpias sus comunidades y reportando las prácticas que dañen nuestro entorno.

Así mismo, el Secretario de Medio Ambiente y vocero de la

coordinación interinstitucional, Raúl Lozano Caballero, señaló que; Las jornadas de limpieza son un ejemplo del esfuerzo conjunto entre dependencias.

Estas acciones nos permiten recuperar espacios públicos, prevenir riesgos ambientales y, sobre todo, generar un cambio positivo en la manera en que cuidamos nuestro entorno”.

La División Ambiental continuará trabajando en estrecha coordinación con las distintas dependencias del Gobierno del Estado, avanzando hacia un Nuevo León más limpio.



Entre las zonas intervenidas se incluyen parques, camellones, cauces de ríos, entre otros.



Ayer iniciaron las asambleas para afiliarse a más gente en Nuevo León.

Iría Morena en coalición con PT y PVEM para el 2027

Alberto Medina Espinosa

En miras a las elecciones del año 2027; MORENA si iría en coalición y esto sería con Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México, reveló la líder local de MORENA, Anabel Alcocer.

Ayer domingo la líder de este partido de la Cuarta Transformación de México, reveló que aunque falta mucho para el proceso electoral, como instituto político ya miran en ir de nueva cuenta con los partidos con quienes tradicionalmente lo han hecho así.

Así es que para que quede claro, insistirían en que vaina Junto haciendo historia con los partidos MORENA, PT y PVEM.

Pues la dirigente estatal de Morena, Anabel Alcocer, confirmó que el partido seguirá en alianza con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de cara a las elecciones en Nuevo León, al tiempo que destacó el crecimiento de la militancia con cerca de 800 mil afiliados en la entidad.

“La coalición con los partidos aliados no es nueva, pues se ha trabajado de manera conjunta en procesos anteriores, y aseguró que el objetivo es claro: construir una mayoría que permita a Morena gobernar Nuevo León”.

“Con los partidos que ya han sido aliados, como el PT y el Verde, hemos caminado juntos no solo en esta elección. Morena apuesta fuertemente por gobernar un estado como Nuevo León”, declaró.

Respecto a la candidatura para la gubernatura, Alcocer reiteró que Morena se apegará al método de encuesta, asegurando que será la ciudadanía la que decida quién encabezará el movimiento en 2027.

“No nos toca a nosotros definir, será decisión del pueblo a través de las encuestas”, señaló.

En otros temas y con respecto a la afiliación en crecimiento de su partido, esperan cerrar este año con 800 mil militantes en Nuevo León*.

Así es que ayer durante la instalación de comités de base, la dirigente informó que la meta inicial de afiliación para 2025 era de 450 mil a 500 mil militantes. Sin embargo, Morena ya se encuentra cerca de alcanzar los 800 mil registros en Nuevo León, lo que a sus palabras refleja la confianza de la ciudadanía en el proyecto de la Cuarta Transformación.

“Hay una gran aceptación porque existe confianza en Morena y en los logros del gobierno federal, como lo muestra el informe reciente del Inegi, donde millones de personas han salido de la pobreza”, agregó Alcocer.

Reinauguran Arco de la Independencia

Jorge Maldonado Díaz

Tras 16 meses de arduo trabajo, por fin este domingo el Gobierno del Estado reinauguro el emblemático Arco de la Independencia ubicado en pleno centro de la ciudad de Monterrey.

Para poder darle luz a esta obra inaugurada en 1910 por el entonces gobernador General Bernardo Reyes en el cruce de las antiguas calzadas Unión y Progreso (hoy Madero y Pino Suárez) se utilizaron cerca de 20 millones de pesos de los 60 millones que utilizó la administración estatal para la conservación del patrimonio cultural.

Fue el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda quien entregó los trabajos ya culminados y al rendir su mensaje consideró que estas obras como las que se realizan en su administración quedarán para la historia como un ejemplo de innovación, excelencia y trascendencia.

El Arco de Independencia de 25 metros, placas de mármol y elementos escultóricos de gran valor como la Alegoría de la Libertad y cuatro águilas devorando serpientes de cobre, tuvo que ser rehabilitada al detectarse que presentaba daños provocados por la contaminación, la exposición ambiental y el paso del tiempo.

También había sido perjudicada por suciedad adherida, corrosión, pérdida de cohesión en la piedra, fracturas, ornamentación incompleta y desajustes estructurales de las esculturas.

Para hacer más espectacular esta obra, las autoridades decidieron darle brillo durante la noche, ya que a partir de ahora se ofrecerá un espectáculo de laser mapping y luces.

Esto fue presentado por la Secretaría de Cultura, en donde se presenta un recuento de la historia de este importante símbolo para los neoleoneses.

“Quiero felicitar a los responsables

de la restauración, les quedó como nuevo este arco y este es el mensaje que le quiero dar a todo Nuevo León este domingo: Nuevo León tiene todo para ponerse nuevo”, aseguró el Gobernador.

“Este año 2025 hemos sido primer lugar en todos los temas, seguridad, reducción de pobreza, economía, empleo, y no tengo duda que muy pronto también seremos primer lugar en cultura”.

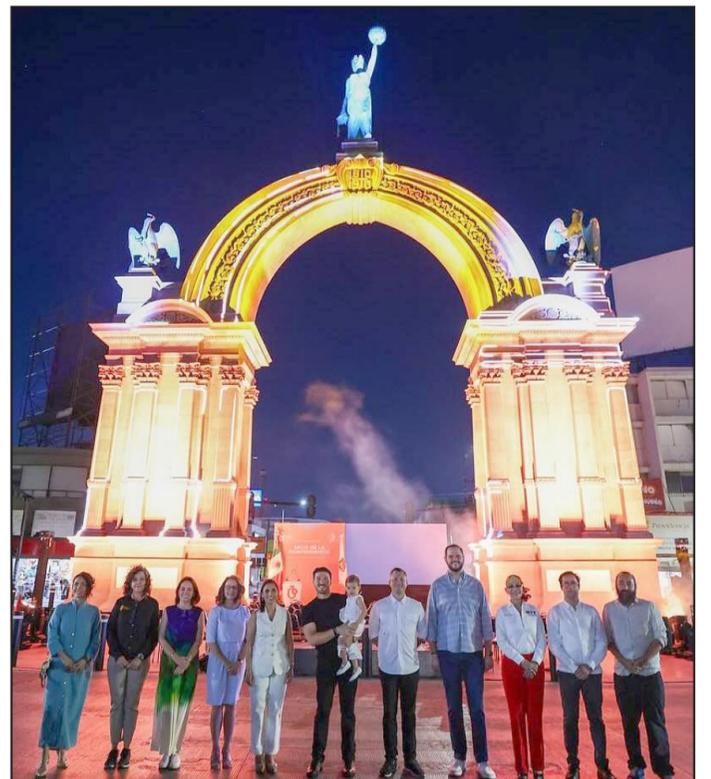
Melissa Segura Guerrero, titular de Cultura, explicó que es importante preservar los monumentos y que esta restauración va más allá de la rehabilitación de una estatua.

“El patrimonio no se limita a edifi-

cios, objetos o monumentos, es también la memoria colectiva, las costumbres, los valores, y los símbolos que forman parte de nuestra historia”, aseguró la funcionaria estatal.

Al concluir trabajos de rehabilitación donde se reforzó la estructura interna y se respetó la esencia histórica del monumento.

García Sepúlveda aseveró que la inversión histórica realizada en este eje estratégico son un ejemplo tangible del compromiso con nuestro patrimonio, que fortalecen el vínculo entre la comunidad y sus raíces, y que demuestra respeto hacia la historia.



Tras 16 meses de trabajos en el lugar ayer se reinauguró.

Lo bueno

Que 192 mil 684 kilogramos de residuos es lo que la División Ambiental recolectó en 46 jornadas

Lo malo

Que con las altas temperaturas el nivel de las presas de Nuevo León ha empezado a bajar

Bla, bla, bla...

"Quiero felicitar a los responsables de la restauración, les quedó como nuevo este arco"



Samuel García



Buscan capacitar profesionalmente a las y los agremiados a la Sección 21

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) en el estado de Nuevo León, lanzaron la Sexta Convocatoria de Cursos de Capacitación Para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

El programa tiene la finalidad de capacitar profesionalmente a las y los agremiados a la Sección 21, dotándolos de herramientas que son de utilidad para el desarrollo de su trabajo y en su vida cotidiana. Además de darles la opción de desarrollar diversos oficios o trabajos técnicos y generar ingresos económicos en beneficio de sus familias.

El maestro Francisco Martínez, resaltó que desde el inicio de su gestión se ha trabajado en ofrecer espacios de desarrollo profesional y laboral a todas y todos los agremiados a esta sección, ya que en



Francisco Martínez dijo que siempre han trabajado en eso

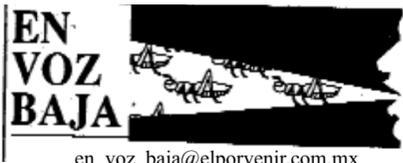
ocasiones únicamente se toma en cuenta a las y los docentes, dejando de lado al personal PAAE, quienes son parte fundamental del funcionamiento correcto de los planteles educativos.

El líder de la Sección 21, agradeció al personal CECATI la disponibilidad para trabajar juntos, formando sinergia en beneficio de los agremiados y sus familias.

Por último destacó el trabajo de calidad que realiza el per-

sonal de estas instituciones educativas en materia de capacitación profesional, señalando que diversas empresas envían a su personal a capacitarse y certificarse con ellos.

Las inscripciones empezaron el pasado 15 de agosto, y culminan el día 29 del mismo mes a través de la página de Facebook de la sección: SNTE21 ORG; los cursos pueden ser presenciales y en línea, e iniciarán en el mes de septiembre



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Aunque por ahora se aprecia un mar en calma, habrá que ver cómo se ponen las cosas para cuando los legisladores locales tengan que volver a sus curules.

Sobre todo, para el desarrollo de sus labores con relación a la agenda mínima, lo que tenga que ver con el rezago y el encargo de Samuel García Sepúlveda.

Esto último, dada la importancia de sacar algunos temas que el propio gobernador del Estado tiene en mente para eso del combate a la inseguridad y otras más.

Por lo que vale ver, si los diputados estarán de genio y le cumplen sus deseos al Ejecutivo estatal, negocian o le hacen fuchi, aunque la seguridad no se politiza.

No es por echarle mosca a nadie, pero la convocatoria de Morena para los registros y afiliación al sur de Monterrey tuvieron un arranque muy desangelado.

De ahí que no hubo quienes afirmaron con todas sus letras, que juntaba más gente u perro atropellado, por lo que alguien tendrá que dichas tareas.

Sobre todo si lo que se busca es apiñar un número mayor de afiliados, puede estar seguro que algo o alguien está quedando muuy mal en esa labor.

Aunque en Nuevo León las presas locales muestran niveles más que aceptables comparado con el panorama que se vivió en tiempo de crisis, se busca mejorar sus cuidados.

Sobre todo por aquello de que el consumo de agua en los hogares metropolitanos ha causado un marcado vacío en tiempos de canícula combinado con otros factores importantes.

Especialmente por aquello de que no ha llovido lo que se esperaba, aunque se esperan lluvias y los altos calores, que en canícula causan harta evaporación del agua. Así que a cuidarla.

Peró así como decimos una cosa decimos otra, si se toma en cuenta que también derivado de las altas temperaturas, se dispara el consumo eléctrico.

Y, que como consecuencia de ello, la sobrecarga eléctrica también "cobra factura" dejando colonias o amplios sectores sin energía, guste o no.

Aunque lo peor de ello viene, cuando la falta del suministro eléctrico se prolonga por largas jornadas o hasta días, como en algunas localidades en NL.

La tormenta eléctrica que se registró hace días en la localidad, sin lugar a dudas, dejó en evidencia lo seco de áreas verdes y pastizales.

De ahí que se registrara por lo menos un incendio en la parte alta del Cerro de la Silla, por lo que se registró la movilización de cuerpos de PC.

Y, como el siniestro se patentó en una zona de difícil acceso, se requirió del apoyo terrestre de autoridades de Guadalupe y hasta de un helicóptero

Reconocen labor de dirigente magisterial en el Senado de la República

Jorge Maldonado Díaz

En un ejercicio de Transparencia y Rendición de Cuentas poco usual" el dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas rindió el pasado sábado su Primer Informe de Actividades Legislativas como actual Senador de la República.

Al evento asistió Juan José Gutiérrez Reynosa, líder de la Sección 50 y todo el cuadro representativo del SNTE, así como personalidades políticas y sociales.

En el evento, llevado a cabo en el Instituto Tecnológico de Saltillo, ante la amplia concurrencia que incluyó líderes sindicales, legisladores de Morena y representantes del magisterio, Cepeda Salas destacó los principales logros de su primer año en el Senado.



Rindió su informe

Hizo énfasis en su labor en favor del fortalecimiento educativo, la defensa de los derechos del magisterio y el impulso de políticas sociales que atienden a sectores históricamente marginados.

También subrayó su partici-

pación en la creación de leyes que buscan mayor justicia y equidad para los ciudadanos.

Por su parte, el Secretario General de la Sección 50, Gutiérrez Reynosa, agradeció al Senador Alfonso Cepeda la invitación a su Primer Informe Legislativo.

Así como su visión política y su compromiso con la educación nos recuerdan que el trabajo parlamentario tiene un profundo impacto en la vida de cada maestro y en el futuro de nuestro país.

"Desde el magisterio añade el líder Gutiérrez Reynosa-seguimos con atención la agenda legislativa, convencidos de que la política bien ejercida es una herramienta para construir justicia social, fortalecer la educación pública y garantizar mejores condiciones para quienes entregan su vida a las aulas."

Confirman pago del Bono del Jubilado en este mismo mes

Jorge Maldonado Díaz

Al llevar a cabo los festejos por el Día del Jubilado, la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación confirmó que en la segunda quincena de agosto se pagará el Bono del Jubilado además que continuarán las pláticas.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General dijo que no conforme con eso continuaran las pláticas con el Gobierno del Estado.

Señalo que esto se a estado logrando con intenso trabajo marcado por el diálogo y la exigencia y en el encuentro con 13 delegaciones sindicales

"Convivimos con compañeros de 13 delegaciones sindicales de jubilados para

celebrar su día y reconocer su invaluable trayectoria en las aulas y en nuestra organización", expuso el líder Gutiérrez Reynosa.

"También compartimos una buena noticia -dijo- el pago del bono del jubilado se realizará en la segunda quincena de agosto, como respuesta a la solicitud que realizamos como Organización Sindical en días pasados".

El líder Gutiérrez Reynosa rubricó un comunicado incluido en los espacios oficiales de la Sección 50 del SNTE.

"Seguimos apostando por el diálogo y reconocemos la disposición del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, para encontrar respuestas posi-



Juan José Gutiérrez

vas a las necesidades de todos los trabajadores de la educación".

"Siempre apostaremos por el diálogo que permita alcanzar los mejores resultados para todos", puntualizó.



Auditoría Superior del Estado de Nuevo León
Comité del Servicio Profesional de Carrera

Concurso No. SPC-ASENL-01/2025-M02

En cumplimiento al acuerdo del Comité del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León adoptado en la sesión del 24 de julio de 2025, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracciones III y V, 11, 19 a 21, 25, 26 y demás relativos de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, y 1, 6, fracción VI, 7 fracción I, 43, 44, 62 fracción II, 63, 70 y demás relativos y aplicables de su Reglamento; el suscrito Auditor Especial de Municipios, actuando como Encargado de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y Presidente del Comité del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, expido la presente:

Convocatoria Pública y Abierta

Dirigida a toda persona interesada en ingresar al Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, para ocupar alguna de las siguientes vacantes:

Puesto	Plazas	Nivel	Adscripción
Director General de Administración	1(una)	03	Unidad General de Administración
Director de Auditoría	2(dos)	04	Auditoría Especial de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos
Director de Auditoría de Obra Pública y Desarrollo Urbano	1(una)	04	Auditoría Especial de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos
Director de Auditoría	1(una)	04	Auditoría Especial de Municipios
Subdirector de Auditoría	1(una)	05	Auditoría Especial de Municipios
Coordinador de Tecnología de la Información en Fiscalización	1(una)	05	Unidad General de Administración
Coordinador de Auditoría a Proyectos de Inversión Física	1(una)	05	Auditoría Especial de Municipios
Coordinador de Auditoría a Proyectos de Inversión Física	1(una)	05	Auditoría Especial de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos
Jefe de Auditoría	1(una)	07	Auditoría Especial de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos
Jefe de Auditoría	2(dos)	07	Auditoría Especial de Municipios
Jefa de Administración	1(una)	07	Unidad General de Administración
Auditor	2 (dos)	08	Auditoría Especial de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos
Auditor	1(una)	08	Auditoría Especial de Evaluación al Desempeño
Auditor de Laboratorio	1(una)	08	Laboratorio de Obra Pública
Auditor	1(una)	08	Auditoría Especial de Municipios

Remuneración y Prestaciones: Las autorizadas para el nivel al que corresponda el puesto, en el Tabulador de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, anexo de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025 (consultable en <https://www.asenl.gob.mx/publicaciones>).

Requisitos de participación

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos previstos en las Bases del Concurso aprobadas por el Comité, debiendo acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales:

- 1) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos.
- 2) Ser vecino del Estado de Nuevo León con una residencia mínima de tres años.
- 3) No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso, o estar en proceso judicial alguno.
- 4) Tener título profesional de Universidades reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, así como cédula profesional.
- 5) Contar con probada experiencia en el caso de puestos que así lo requieran.
- 6) No estar inhabilitado para el servicio público ni encontrarse con algún impedimento legal.
- 7) No encontrarse dentro de los supuestos establecidos en el artículo 7 fracción XI de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
- 8) No tener relación de parentesco con algún miembro de la Auditoría, o diputado integrante de la legislatura en turno del Congreso del Estado, entendiéndose por esto el que sea cónyuge, pariente consanguíneo o civil en línea recta sin limitación de grado, colateral hasta el cuarto grado o afín hasta el segundo grado.
- 9) No haber formado parte en los últimos tres años de los órganos directivos a nivel municipal, estatal o nacional de algún partido político o bien haber sido candidato a cargo de elección popular dentro de ese mismo periodo.
- 10) No haber desempeñado en un periodo de tres años anterior a su designación, ningún empleo o cargo público de la Federación, Estado o Municipio, así como de sus organismos descentralizados, fideicomisos públicos y organismos autónomos con excepción de la propia Auditoría Superior del Estado y de aquellos que hayan desarrollado actividades relacionadas con la docencia.

Los aspirantes están obligados a conducirse con veracidad en el suministro de información y documentación. Al efecto, se observará lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Calendario del Concurso

Etapa	Fecha o Plazo	Etapa	Fecha o Plazo
Publicación de convocatoria	15 al 18 de agosto de 2025	Análisis y antecedentes de experiencia laboral (presencial) y Entrevistas	08 y 09 de septiembre de 2025
Registro de aspirantes	19 y 20 de agosto de 2025	Acreditación de requisitos de Ley y de la convocatoria pública	Dentro de los 7 días hábiles siguientes al día en que se den a conocer los resultados de las evaluaciones
Acreditación preliminar de requisitos de Ley y de convocatoria	22 de agosto de 2025	Resolución	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que se concluya con la etapa de Acreditación de requisitos de Ley y de convocatoria
Exámenes de control de confianza, conocimientos, médicos, psicométricos y de habilidades	25 al 05 de septiembre de 2025		

Las fechas indicadas en el presente calendario podrán modificarse cuando así resulte necesario, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 63 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Principios y bases del concurso

El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de objetividad, capacidad profesional, calidad, eficiencia, legalidad, igualdad y neutralidad política, sujetándose el desarrollo del proceso de selección a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a su Reglamento, a la Convocatoria y Bases del Concurso aprobadas por el Comité en fecha 24 de julio 2025 y demás disposiciones aplicables.

El detalle de la Convocatoria y las Bases del Concurso, están disponibles en el portal de internet de la Auditoría Superior del Estado <https://www.asenl.gob.mx/publicaciones>, o pueden ser solicitadas en la dirección de correo spc@asenl.gob.mx. En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 11 - once días del mes de agosto de 2025 - dos mil veinticinco.


DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL
 AUDITOR GENERAL DEL ESTADO
 TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Celebra Morena primeras asambleas seccionales en NL

A fin de crecer como partido, ayer domingo MORENA Nuevo León celebró con éxito las primeras Asambleas Seccionales en el estado.

Por lo que integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llevó a cabo 7,022 Asambleas Seccionales simultáneas a nivel Nacional.

Dicho ello en Nuevo León se llevaron a cabo con éxito las primeras 288 asambleas seccionales, de un total de 2,800 que se llevarán a cabo en nuestro estado cada domingo, para concluir en Enero del 2026; como parte del proceso de organización territorial para fortalecer la participación ciudadana y la estructura del movimiento en todo el estado.

“En esta jornada, se integraron los Comités Seccionales, que serán el enlace directo entre la comunidad y la estructura federal y estatal de Morena, así como espacios permanentes para la formación política, la organización social y la defensa de los logros de la Cuarta Transformación”, reveló Anabel Alcocer, líder estatal de MORENA.

La convocatoria estuvo abierta a militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, quienes acudieron a la asamblea correspondiente a su sección electoral, indicada en su credencial de elector.

“Con esta jornada histórica, Morena reafirmó su compromiso de organizarse desde abajo y con la gente, manteniendo el contacto directo con las comunidades y sumando voluntades para continuar impulsando el cambio verdadero en el estado y en el país”.

La dirigente indicó que el partido busca consolidar más de 2 mil 900 comités de base en el estado, uno por cada sección electoral. Estos comités, explicó Alcocer, tienen la misión de fortalecer la organización interna, difundir el proyecto político y recoger las demandas ciudadanas para canalizarlas a las autoridades competentes.

Es de decir que aunque fue una desangelada convocatoria, ayer se arrancó en Nuevo León por parte de MORENA las fuertes labores de registros y afiliación como nombramientos de Comité Seccionales.

Acciones que se realizarán cada domingo a las 11:00 horas así hasta el segundo domingo de enero del 2026.

Ayer fue en la Colonia San Ángel Sur



Se realizaron 288 asambleas.

en Monterrey en el Comité de Sección 1385 donde se diera cita Anabel Alcocer líder estatal de Cuarta Transformación y apenas 10 almas habría en el lugar.

Empero esto no impidió que se comenzaran con estas labores, pues igualmente buscan llegar a la meta de 800 mil afiliados en Nuevo León y van por más de 2900 Comités Seccionales.(AME)

Ofrecen más de mil servicios con 'Ayudamos a los Trabajadores'

La estrategia: “Ayudamos a los Trabajadores”, emprendida por el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría del Trabajo, ofrecieron más de mil servicios a trabajadores de diversas empresas.

Federico Rojas Veloquio, secretario del Trabajo dijo que en esta ocasión le tocó el turno a la empresa Dana de México.

El funcionario estatal resaltó que los trabajadores se mostraron muy participativos al acceder a los servicios que se les llevaron como: las audiometrías, optometrias, medición de glucosa, vacunación, becas, capacitaciones, entre otros.

Celebro el interés de la empresa Dana de México, planta Escobedo y el sindicato FNSI por permitir que los trabajadores se den un tiempo para poder participar de los servicios que el estado brinda”.

“En mi caso, como Secretario del Trabajo realizar estas acciones para llegar a todos los centros de trabajo y a todos los



Es una estrategia la Secretaría del Trabajo.

trabajadores”, expresó el funcionario estatal.

Miguel García, gerente planta, celebró el interés del gobierno en beneficiar a los empleados y dejó abiertas las puertas de DANA de México para continuar la gestoría para que todos los trabajadores

acceden con facilidad a los programas y servicios gubernamentales.

Por su Felipe Vázquez Gámez, líder sindical de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), agradeció el apoyo del gobierno para acercar los servicios y programas a las empresas que representan como sindicato.

Los trabajadores accedieron a la aplicación de vacunas, gestión jurídica, expedición de actas de nacimiento, información de programas dirigidos a la mujer, información de programas sociales, bolsa de empleo, becas, oferta educativa, salud, dental, exámenes de la vista, aparatos auditivos, salud dental, gestoría, terapia psicológica, estudios médicos, medición de glucosa en sangre, entre otros.(JMD)

GANADORES DEL SORTEO PARA CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2025.

NO.	PREMIO	EXPEDIENTE	NOMBRE
1	AUTOMÓVIL MARCA CHEVROLET TIPO AVEIL SEDAN LS MANUAL PAQUETE "D" MODELO 2025	20107122	MARIA DEL CARMEN LIMÓN HERNÁNDEZ
2	SECADORA MARCA MABE 22 KG, MODELO LMA72215CBA80	05198022	ROSA ISELA GLORIA ROBLEDO
3	LAVADORA MARCA MABE 22 KG, MODELO LMA72215CBA80	11076134	JUAN PABLO VALLADARES SALINAS
4	PANTALLA SMART TV 50 PULGADAS, MARCA SANSUI, MODELO SMX50F3UAD	03001013	ELOY OLIVARES GARCIA
5	PANTALLA SMART TV 50 PULGADAS, MARCA SANSUI, MODELO SMX50F3UAD	23316122	EDUARDO ORTIZ NUÑEZ
6	PANTALLA SMART TV 50 PULGADAS, MARCA SANSUI, MODELO SMX50F3UAD	01379002	OTAVIO LLANAS GOMEZ
7	PANTALLA SMART TV 50 PULGADAS, MARCA SANSUI, MODELO SMX50F3UAD	41089050	RITA MARIA CAMACHO CANTU
8	SMARTPHONE MARCA MOTOROLA MODELO G24, 128GB	41047023	JULIAN OCHOA ALMANZA Y COP
9	SMARTPHONE MARCA MOTOROLA MODELO G24, 128GB	37182154	JUAN GABRIEL HERNANDEZ SALAZAR
10	FREIDORA DE AIRE MARCA HUKEN, MODELO MK-AF-BWT	22037003	NATALIA NOIRA PEREZ RODRIGUEZ
11	FREIDORA DE AIRE MARCA HUKEN, MODELO MK-AF-BWT	05092023	JUANA MARIA ALVAREZ PUENTE
12	FREIDORA DE AIRE MARCA HUKEN, MODELO MK-AF-BWT	21200038	JACOB GUAJARDO VILLARREAL
13	MODELO MK-AF-BWT MARCA HUKEN, MODELO MK-AF-BWT	64000632	JESUS ULISES PERALTA DE LUNA Y COP
14	MICROONDAS 0.7 MARCA MIRAGE, MODELO MWWD020E	13203007	LORELI MORALES REYES
15	MICROONDAS 0.7 MARCA MIRAGE, MODELO MWWD020E	05080016	ISMAEL CORONADO GONZALEZ
16	MICROONDAS 0.7 MARCA MIRAGE, MODELO MWWD020E	23019019	GLORIA RODRIGUEZ ARROYO
17	MICROONDAS 0.7 MARCA MIRAGE, MODELO MWWD020E	05191039	LORENZO RAMIREZ SALINAS
18	LICUADORA CON VASO DE VIDRIO, MARCA OSTER, MODELO 450-10	03208024	ROSALINDA MARTINEZ MOYA
19	LICUADORA CON VASO DE VIDRIO, MARCA OSTER, MODELO 450-10	21548227	JUAN CARLOS ZACARÍAS ESPINOZA
20	LICUADORA CON VASO DE VIDRIO, MARCA OSTER, MODELO 450-10	04004027	PABLO VELAZCO HERNANDEZ
21	LICUADORA CON VASO DE VIDRIO, MARCA OSTER, MODELO 450-10	09240016	ARMANDO DOMINGUEZ GARZA
22	PLANCHA DE VAPOR, MARCA OSTER, MODELO GCSTBS3802	40037036	REBECA DE LA RIVA HERNANDEZ
23	PLANCHA DE VAPOR, MARCA OSTER, MODELO GCSTBS3802	22065046	ALICIA ELIZABETH TAMEZ GARCIA
24	PLANCHA DE VAPOR, MARCA OSTER, MODELO GCSTBS3802	07018024	MANUEL FLORES RIVERA Y COP
25	PLANCHA DE VAPOR, MARCA OSTER, MODELO GCSTBS3802	29091030	GERMAN HUERTA MENESES

*Relación de ganadores del sorteo denominado “SORTEO PARA CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2025” celebrado el día 15 de agosto de 2025, con permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación número 20250147PS05; ante la presencia del inspector de la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, el C. Néstor Germain Guerrero Montiel.

* La entrega del premio correspondiente al primer lugar se ejecutará ante la presencia de un inspector asignado por la Secretaría de Gobernación, el día 25-veinticinco de agosto de 2025-dos mil veinticinco a las 12:00 horas en la Plaza Principal Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicada en la calle Gral. Ignacio Zaragoza S/N, 67250 Ciudad. Benito Juárez, Nuevo León, Zona Centro.

* Los premios solo podrán ser reclamados por el titular de la cuenta catastral ganadora, quien deberá presentar una identificación oficial vigente correspondiente al Municipio de Juárez, Nuevo León y el comprobante de pago del impuesto predial 2025-dos mil veinticinco.

* La entrega de los 24 premios restantes se realizará dentro de los 20-veinte días hábiles contados a partir de la celebración del sorteo, es decir, del 15-quinco de agosto hasta el 12-doce de septiembre de 2025-dos mil veinticinco, bajo la estricta responsabilidad del Municipio de Juárez, Nuevo León. Señalando el domicilio en el que los participantes podrán reclamar su premio, el ubicado en la calle Gral. Ignacio Zaragoza S/N, 67250 Ciudad. Benito Juárez, Nuevo León, Zona Centro, en el siguiente horario:

DÍAS DE ENTREGA	HORARIO DE ENTREGA
15 DE AGOSTO DE 2025	13:00 A LAS 16:00 HORAS
18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	8:00 A LAS 16:00 HORAS
25 AL 29 DE AGOSTO DE 2025	8:00 A LAS 16:00 HORAS
1 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025	8:00 A LAS 16:00 HORAS

* Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados del mismo, comunicarse al teléfono (81) 3423-8490 Extensión: 8534 o acudir al domicilio Gral. Ignacio Zaragoza S/N, Centro de Benito Juárez, 67250 Ciudad, Benito Juárez, N.L. En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien comunicarse al teléfono: 55 5209 8800.



Techgen S.A. de C.V. (“Techgen”) anuncia temporada abierta por capacidad de transporte de gas natural en su sistema y lo invita a consultar las bases y plazos para presentar las solicitudes en el sitio web http://www.techgen.com.mx/boletin_electronico.php

Inicio previsto de la temporada abierta a partir de la fecha de publicación: 7 de agosto de 2025

Plazo para recibir solicitudes: Desde las 00:00 horas del día 4 de septiembre de 2025 hasta las 00:00 horas del día 3 de octubre de 2025

Plazo de evaluación de solicitudes: 5 días hábiles a partir del vencimiento de presentación de solicitudes (10 de octubre de 2025 al 16 de octubre 2025)

Fecha para comunicación de asignación de capacidad: 3 días hábiles posteriores al fin de la evaluación de solicitudes (21 de octubre de 2025)

Los interesados podrán enviar copia de su Formato de Solicitud de Servicio (FSS) a la Comisión Nacional de Energía a los siguientes correos electrónicos: **permisos_gasnatural@cre.gov.mx** y **mesaayuda@cne.gov.mx**

FIDEPROES
FIDECOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS “FIDEPROES”
Licitación Pública Estatal

El Fideicomiso BP3617, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos “FIDEPROES”, con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES, Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos “FIDEPROES”, en los artículos 1, 4, 14, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y el oficio número DG-FIDEPROES 057/2025; CONVOCA a las personas físicas y morales que deseen participar en la LICITACIÓN PÚBLICA ESTADAL para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. De Licitación	Costo de inscripción	Fecha Límite de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	Anticipo a Otorgar
FIDEPROES-CITEA-CPE0005/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	27 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 14:00 HRS.	28 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 10:00 HRS.	1 DE SEPTIEMBRE A LAS 15:00 HRS.	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HRS.	9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HRS.	30%
Descripción general y lugar de los Trabajos				Capital Contable Requerido	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN AL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.				\$75,000,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
No. De Licitación	Costo de inscripción	Fecha Límite de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	Anticipo a Otorgar
FIDEPROES-REODIF-CPE0006/2025	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	27 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 14:00 HRS.	28 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:30 HRS.	1 DE SEPTIEMBRE A LAS 15:30 HRS.	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HRS.	9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HRS.	30%
Descripción general y lugar de los Trabajos				Capital Contable Requerido	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
REMODELACIÓN DE EDIFICIOS DE EVALUACIÓN Y OFICINAS DENTRO DEL DIF CAPULLOS, GUADALUPE, NUEVO LEÓN.				\$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FIDEPROES-CITEA-CPE0005/2025 Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0116/2025 de fecha 30 de julio de 2025. FIDEPROES-REODIF-CPE0006/2025 Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0066/2022 de fecha 02 de marzo de 2022.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:

- Solicitud escrita, firmada por EL CONCURSANTE o su representante legal, indicando la licitación en que se desea participar.
- En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-diciembre 2024), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
- Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
- Curriculum de la persona física o moral.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.

El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:
a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificándolo, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
c) Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;
d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;
f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

LOS CONCURSANTES que se asocien con una o más empresas deberán indicar en el convenio de asociación el o los conceptos de trabajo, que cada uno de los asociados llevará a cabo, en la inteligencia de que la persona moral o física que se compromete a llevarlos a cabo deberá contar con la experiencia específica en el tipo de trabajo materia de su compromiso. No se aceptará que se indique que una empresa ejecutará los trabajos y otra u otras lo administrarán, controlarán, supervisarán o formularán las estimaciones.

B) CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES: Las bases de la Licitación se encuentran disponibles sólo para consulta en la página oficial: www.fideproesnl.gov.mx y para consulta, inscripción y entrega formal de Bases y Anexos en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 27 de agosto de 2025 hasta las 14:00 hrs.

Para participar en la Licitación respectiva, los interesados deberán cubrir la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
La forma de pago es: Cheque certificado a nombre de: **BANCREA SA FIDEICOMISO BP3617.**

C) VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO
* La visita al lugar de los trabajos se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión en: FIDEPROES-CITEA-CPE0005/2025 - Calle Hermenegildo Galeana No. 951, Casco Urbano, C.P. 66230, San Pedro Garza García, Nuevo León.
FIDEPROES-REODIF-CPE0006/2025 - Valparaíso No. 801, Sin Nombre de Col. 33, C.P. 67140, Guadalupe, Nuevo León.

* La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de FIDEPROES, 24 horas antes del evento al que desea asistir.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
* La procedencia de los recursos es: Estatal
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
* Las condiciones de pago se estipulan en las bases de la licitación.
* No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración o provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones, tanto de las obligaciones estatales (<https://www.ni.gov.mx/operacion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://pfc32d.cloudsa.sat.gob.mx/7/registroCpInscripcion32DContribuyente>). Portal de Servicios IMSS digital, <https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/wcm.portal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de solo 30 días a partir de su emisión.

Monterrey, Nuevo León a agosto de 2025

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
JEFE DE LICITACIONES DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (RÚBRICA)



Ejecutan a lavacoche a domicilio

Andrés Villalobos Ramírez.-

Un lavacoche que se encontraba dentro de su domicilio, fue ejecutado de al menos dos impactos de arma de fuego por un solitario delincuente, en San Nicolás.

La ejecución fue reportada a las 17:12 horas, en una casa ubicada sobre la calle Ramón Garcés número 110 y Pedro Taboada, en la Colonia Valle de Santo Domingo.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil para atender a la persona, pues presentaba heridas por arma de fuego.

El hombre fue identificado como Emmanuel, de 36 años de edad, quien presentaba una herida por arma de fuego a la altura de la espalda y otra más en la tráquea.

Los paramédicos determinaron que el hombre ya no contaba con signos



El hombre fue identificado como Emmanuel, de 36 años de edad, quien presentaba una herida por arma de fuego a la altura de la espalda y otra más en la tráquea.

vitales y dieron aviso inmediato a los oficiales municipales.

Una fuente allegada a las investigaciones mencionó, que Emmanuel se encontraba dentro de su domicilio la tarde del domingo.

Hasta ese lugar llegó el delincuente portando una pistola escuadra negra, de vestimenta camisa roja y pantalón de mezclilla en color azul.

Al tener en la mira a su objetivo le disparó en varias ocasiones, para luego escapar del lugar corriendo.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios acudieron al sitio de la muerte violenta, ocurrida durante el transcurso de la tarde del domingo.

Elementos de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia arribaron a la escena del crimen y localizaron como evidencia al menos dos casquillos de arma corta.

Deja riña un muerto y otro herido en Guadalupe

Sergio Luis Castillo.-

Un convivio realizado frente a un negocio de ferretería ubicado en el Guadalupe terminó en tragedia, cuando dos hombres fueron atacados con un arma blanca y uno de ellos murió en el lugar.

Al parecer el presunto agresor que logró escapar, tenía viejas rencillas con uno de los afectados y fue a buscarlos para atacarlos.

Los hechos se reportaron en horas de la madrugada en la calle Laguna de Sánchez, en la Colonia Xochimilco, en Guadalupe.

Siendo identificado el ahora occiso como Crisóforo Cruz, de 51 años de edad, con domicilio en el mencionado



Al parecer el presunto agresor que logró escapar, tenía viejas rencillas con uno de los afectados

sector. En tanto el herido fue identificado como David Campos, de quien no se especificó el resto de sus generales.

Según testigos el agresor, quien es un conocido del sector, llegó hasta donde estaban reunidas las víctimas y sin motivo alguno los agredió con un arma blanca, para finalmente escapar.

Hasta el lugar de los hechos llegaron paramédicos de emergencias médicas, quienes atendieron al herido y de inmediato lo trasladaron al Hospital número 4 del IMSS.

Mientras que personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, iniciaron las indagatorias del caso para dar con el responsable.



El occiso fue identificado como César Ariel Sosa Ramírez, quien contaba con 27 años de edad.

Asesinan a hombre

Gilberto López Betancourt.-

Un hombre fue ejecutado la madrugada de ayer en calles de la Colonia Los Remates, al sur de Monterrey.

Los hechos fueron aproximadamente a las 03:00 horas en la calle Valle Hermoso, al parecer cuando ingería bebidas embriagantes frente a su domicilio.

El occiso fue identificado como César Ariel Sosa Ramírez, quien contaba con 27 años de edad.

El agresor era al menos una persona armada que disparó en por lo menos ocho ocasiones.

Algunas personas que escucharon los balazos comunicaron lo sucedido a las autoridades, poco después arribaron elementos de Fuerza Civil y paramédicos.

En la revisión que se hizo del hombre, los paramédicos confirmaron que ya había fallecido ante las heridas que sufrió.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar para las indagatorias, además de personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

La policía resguardó la zona mientras tomaban conocimiento, lográndose dar a la fuga el presunto homicida.

Una vez que se revisó el cadáver, lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia, con la que se determinará al número de lesiones que sufrió.

Muere conductora tras chocar su auto

Gilberto López Betancourt.-

Una conductora murió y su acompañante resultó herido ayer, al estrellar el auto en que viajaban con una columna de concreto frente al Parque Industrial Kalos (Carretera a Reynosa), en Guadalupe.

El accidente se registró alrededor de las 05:40 horas, en el sentido de oriente

a poniente de Avenida Juárez, a unos metros de su cruce con la calle Santa Cruz, Colonia Santa Cruz.

Elementos de Protección Civil, así como paramédicos y Bomberos de Guadalupe arribaron al lugar.

En la revisión que se hizo de las dos personas que viajaban en el vehículo, una unidad Yaris placas SDG037B, se

determinó que la conductora ya no contaba con signos de vida y estaba prensada.

Un hombre que viajaba como acompañante, resultó lesionado y tras recibir la atención médica lo trasladaron en una ambulancia a un hospital de la localidad.

La fallecida no fue identificada y tenía una edad de entre 20 a 25 años, al igual que el lesionado.

El auto circulaba en dirección al poniente, cuando por alguna razón que no se ha determinado, la conductora perdió el control y se estrelló contra una columna de concreto frente al Parque Industrial Kalos.

Los elementos de Movilidad de Guadalupe y de la Policía resguardaron el área.

Ante los hechos, únicamente quedó libre el carril en dirección de oriente poniente de la avenida, lo que ocasionó problemas en la vialidad.

Más tarde arribó personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia, revisaron el cadáver de la conductora, trasladado más tarde al Anfiteatro del Hospital Universitario.



El accidente se registró alrededor de las 05:40 horas, en el sentido de oriente a poniente de Avenida Juárez



El sujeto fue identificado como José de Jesús N., de 25 años

Cae presunto asesino

Sergio Luis Castillo.-

El presunto autor de ataques armados en el municipio de Juárez, fue detenido por el Grupo de Control de la Violencia de la Policía municipal.

El sujeto fue identificado como José de Jesús N., de 25 años, y se encuentra a disposición de las autoridades investigadoras.

El sospechoso trató de darse a la fuga robando un nuevo vehículo, taxi, iniciando una persecución que llegó hasta el cruce de la Carretera a San Roque y Rancho Viejo, Colonia Monte Cristal, donde finalmente fue detenido.

Fue la noche del pasado sábado, cuando en dos ataques casi simultáneos dos hombres y una mujer presumiblemente víctima inocente, fueron ejecutados por hombres armados.

Tras la agresión a balazos, elementos de la Policía de Juárez lograron capturar a uno de los presuntos agresores, quien se dio a la fuga en el auto de la mujer sin vida a balazos.

Los hechos ocurrieron la tarde del sábado en el cruce de las calles Sendero del Tulipán y Lila, en la Colonia Viviendas Magdalena, en el citado municipio.

Los sicarios arribaron al lugar a bordo de vehículo y descendieron del mismo portando armas de fuego, para después aproximarse a sus rivales.

Al tenerlos en la mira, les dispararon en repetidas ocasiones dejando a uno de ellos sin vida debido a las lesiones por arma de fuego.

El otro hombre alcanzó a correr y al ser perseguido fue alcanzado por las balas, muriendo a unos 50 metros de donde ocurrió el primer ataque.

Catean tres casas tras muerte de joven

Andrés Villalobos Ramírez.-

La Fiscalía General de Justicia realizó tres cateos, en relación al caso de la mujer coahuilense que murió durante una cirugía estética, hallando réplicas de armas y drogas, en Escobedo.

Las inspecciones se realizaron durante el sábado y domingo, en los domicilios que se encuentran ubicados en la Colonia Roble Nuevo.

Las autoridades de la Fiscalía informaron, que una de las inspecciones se realizó en la financiera "Toque Divino" ubicada en calle Villas de Argentina, donde localizaron un recibo de gas.

El segundo cateo ocurrió en una

casa que se encuentra en la misma calle, hallaron dos réplicas de arma larga, dosis de marihuana y "cristal".

Además, una báscula digital, un celular, un dispositivo DVR, el cual almacena grabaciones de cámaras de seguridad.

El tercer cateo se efectuó en un domicilio ubicado sobre la calle Vistas de Suiza, asegurando un DVR, un block de pagarés y un celular.

Los cateos se originaron luego de la muerte de la joven Jaqueline Yamileth Briones, la cual se practicaría una cirugía estética en una clínica en la Colonia Obispedo.



Localizan réplicas de armas y drogas.

Resulta mujer herida al caer a tumba

Gilberto López Betancourt.-

Con diversas lesiones resultó una mujer tras caer a una tumba de al menos tres metros de profundidad, en el Panteón San Jorge, al poniente del municipio de Monterrey.

Elementos de Protección Civil del estado acudieron al lugar del accidente para el rescate, al filo de las 12:00 horas, en Avenida Abraham Lincoln y calle Nueva Inglaterra, Colonia Marvel.

En coordinación con PC Municipal y Cruz Roja Monterrey, PCE se realizó la extracción mediante sistema de cuerdas.

La persona resultó con dos heridas en región occipital, estaba consciente y estable, fue llevada al Hospital 21 del IMSS por Cruz Roja Monterrey, no fue identificada y tiene entre 50 a 55 años.

Se estableció que la afectada, había acudido al panteón para visitar a un familiar que se encuentra sepultado en

ese sitio.

Al caminar por entre las tumbas, la persona perdió pisada y cayó a una fosa, siendo auxiliada por sus acompañantes, quienes además pidieron la ayuda de las autoridades.

En el mismo sitio la mujer fue auxiliada, para luego realizarse las maniobras del rescate, que se prolongaron por más de 20 minutos y finalmente la llevaron a un hospital y continuar con su atención.



PCE realizó la extracción mediante sistema de cuerdas.



Acechan liderato

Vencen Rayados al Mazatlán y empatan en puntos al líder Pachuca, aunque por diferencia de goles se tienen que conformar con el subliderato

Alberto Cantú

Los Rayados del Monterrey alcanzaron el subliderato del Apertura 2025 ayer, luego de vencer 3-2 en casa al Mazatlán en la fecha cinco.

Los albiazules alcanzaron las 12 unidades para solamente ser superados en la tabla de posiciones por el líder Pachuca, quien tiene la misma cifra de puntos, pero superan a los regios en la diferencia de tantos a favor.

Lucas Ocampos tuvo una actuación destacada después de algunas semanas de poner en tela de duda su nivel, y ayer se destacó con un doblete que ayudó al equipo a conseguir la victoria.

De hecho, llegó un momento en el partido en que la goleada al Mazatlán coqueteara, lo que ilusionó a la afición, pues una diferencia de cuatro goles le daría el liderato a La Pandilla.

Pero lejos de eso, el final lució complicado, y los Rayados terminaron pidiendo a gritos la finalización del encuentro dado a que los sinaloenses se acercaron peligrosamente en el marcador y estuvieron cerca de alcanzar el empate.

En el inicio, Oliver Torres dejó un balón a la deriva que aprovechó José Esquivel, quien remató con potencia para colocar el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por Santiago Mele, anotando el 1-0 para el visitante al 12' de acción.

Sin embargo, la ventaja le duró poco al Mazatlán ya que Jesús Manuel Corona mandó un centro al área para que Víctor Guzmán rematara de cabeza y anotara el 1-1 al 15'.

Monterrey le dio la vuelta al 26', en un pase de Sergio Canales para Lucas Ocampos, quien en dos ocasiones remató al arco y ante el rebote que

dejó el portero Ricardo Rodríguez, en el segundo intento anotó el 2-1.

Minutos después se anuló una anotación de Germán Berterame por fuera de lugar del argentino.

Sin embargo, el 3-1 cayó en una descolgada al 50', cuando Ocampos entró al área, eludió a dos rivales y colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el canchero rival.

En el complemento, Rayados se dedicó a cuidar la ventaja y en los primeros 15 minutos del segundo tiempo no habían generado ocasiones de peligro más que un centro de Sergio Canales hacia Germán Berterame que fue cortado por la defensa visitante.

Mazatlán estuvo cerca del descuento con un remate en el área chica de Fábio Gomes que salvó Jorge Rodríguez en la línea para mandar el esférico a tiro de esquina, mientras que después, en un tiro de esquina, Sergio Ramos ganó por arriba, cabeceó para asistir en el área chica a Lucas Ocampos, jugador que mandó el balón por encima del travesaño, toda vez de que posteriormente vino un remate desde fuera del área de Ricardo Chávez que pasó cerca del arco rival.

Los visitantes descontaron al 81' de acción cuando en una jugada asociativa el balón le quedó en el área a Omar Moreno, quien con un derechazo colocó el mismo en el ángulo superior derecho del arco defendido por el canchero Mele.

La visita estuvo cerca en el agregado del empate con una jugada a balón parado que por poco termina en un remate franco al arco de Santiago Mele, pero Monterrey conservó la ventaja y ganó el encuentro.



Las agresiones fueron brutales por parte de la afición felina.

Identifican a agresores de riña del Universitario

Alberto Cantú

Tres de los responsables de la riña suscitada fuera del estadio Universitario el pasado sábado tras el duelo Tigres-América, ya fueron localizados y detenidos por elementos de seguridad del municipio de San Nicolás.

Después del triunfo del América (3-1), se viralizaron en redes sociales una serie de videos donde se observan peleas en las gradas del Volcán, así como en las inmediaciones del estadio y de la rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, todas protagonizadas por grupos de hinchas de Tigres que golpearon en montón a un par de aficionados americanistas.

Ante la golpiza del público local, elementos de la seguridad interna del estadio Universitario solicitaron el apoyo de la Policía de San Nicolás, municipio donde está ubicada la casa felina, y lograron identificar y detener a tres de los involucrados en los hechos de violencia.

Los aficionados fueron identificados como Erick, de 24 años; Alberto, de 52, y Víctor, de 54, quienes fueron llevados al Ministerio Público por violencia en eventos deportivos.

Como consecuencia de las riñas, un hombre tuvo que ser trasladado a un hospital por la gravedad de sus lesiones.

Casi 24 horas después del incidente, los Tigres no se han pronunciado al respecto en repudio a los hechos violentos de sus aficionados, pero la Liga MX sí publicó un comunicado donde informó que "reitera su rechazo a la violencia dentro y fuera de los estadios".

En otro de los videos viralizados, se muestra a 10 aficionados de Tigres golpeando en el piso a un fanático de las Águilas; uno de ellos quedó inconsciente tras recibir una patada en la cabeza.

Este aficionado del América, según trascendió ayer, no presentará denuncia hacia sus agresores.

Dicho fanático del América presentó varios golpes en el cuerpo y fue tratado en un hospital de la localidad, aunque ya fue valorado y recibió el alta médica.

Las autoridades del municipio de San Nicolás dieron a conocer que se pusieron en contacto con el agredido, quienes a su vez les habría hecho saber que no pondrá alguna denuncia sobre los agresores.



Lionel Messi se ha destacado por marcarles o generar goles ante los equipos mexicanos.

Es el 'coco' de clubes mexicanos Aguas Tigres, con Leo Messi

Alberto Cantú

De no haber ningún inconveniente, Tigres enfrentará el próximo miércoles a Lionel Messi y a su club Inter Miami en los cuartos de final de la Leagues Cup, donde buscarán sumarse a la lista de equipos mexicanos que han sido sus víctimas.

Tras fichar por Inter Miami en julio del 2023, Cruz Azul fue el primer rival mexicano de Messi y el argentino le anotó un gol de tiro libre a los celestes, en un triunfo de 2-1 para el club estadounidense en la fase de grupos de aquella Leagues Cup.

Después, en los cuartos de final de vuelta de la Concachampions del 2024, Rayados venció 3-1 en casa al Inter Miami, aunque Messi sólo destacó por brindar una asistencia en el tanto del conjunto americano.

Posteriormente a eso, Inter Miami superó 2-1 al Atlas en la fase de grupos de la presente Leagues Cup y en ese partido, Messi generó dos asistencias.

Contra Necaxa y en la presente Leagues Cup solamente jugó 11 minutos por haberse lesionado y frente a Pumas en este torneo no vio minutos por lo antes mencionado.

En resumen, Lionel Messi tiene en Inter Miami más antecedentes positivos que negativos frente a los clubes mexicanos.

Y de eso tendrán que cuidarse los Tigres, el próximo rival mexicano del crack argentino el miércoles que viene, en la Leagues Cup.

UN LOCAL ES DEMASIADO FUERTE

Tigres perdió ante América en el campeonato mexicano y ahora les tocará

centrarse en el equipo Inter Miami para su duelo de cuartos de final de Leagues Cup, rival que por cierto de local es casi imparable.

El encuentro entre Tigres e Inter será el próximo miércoles en el estadio Chase Field de Miami, donde el equipo en el que milita Lionel Messi se hace bastante fuerte.

La última vez que Inter Miami perdió de local fue el pasado 18 de mayo, cuando lo venció Orlando City 3-0 en la temporada regular de la MLS.

Después de eso, Inter Miami ha jugado ocho partidos más en casa y ellos han registrado seis victorias por dos empates.

En esos ocho juegos, Inter Miami anotó 21 goles para tener un promedio de dos tantos generados por cruce, además de que recibieron solamente nueve anotaciones.



Santiago González y Jean Julien Rojer ganaron en Cancún..

Se corona Santiago en Challenger de Cancún

El tenista mexicano Santiago González se coronó campeón en el Challenger de Cancún de la ATP.

Santiago González logró ese éxito en la categoría de dobles varonil, junto al holandés Jean-Julien Rojer al imponerse a la pareja conformada por el francés Manuel Guinard y el

brasileño Rafael Matos.

El triunfo del mexicano y de su compañero sobre los antes mencionados fue por parciales de 7-6 y 7-5.

Gran triunfo para el mexicano, quien sigue demostrando su gran nivel en el tenis en la categoría de dobles.

Arranca hoy el Abierto de Monterrey

Alberto Cantú

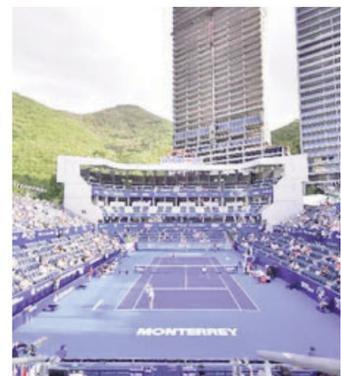
Este lunes arrancará la decimoséptima edición del Abierto de Monterrey con partidos que mantendrá a los fanáticos del tenis al borde de sus asientos.

Las acciones en el Club Sonoma arrancarán a las 15:00 horas en el Estadio GNP Seguros y a las 15:30 horas en el Grandstand y Cancha 4.

El cuadro principal se abrirá con el duelo entre la española Jessica Bouzas Maneiro y la rusa Kamila Rakhimova, un enfrentamiento inédito entre dos raquetas que vienen de una participación interesante en Cincinnati.

Para las 17:00 horas, la multicampeona de Grand Slams en dobles, Elise Mertens, hará su presentación en la cancha central frente a Anna Blinkova, actual número 77 del mundo; ambas cayeron en las primeras rondas en Cincinnati y no registran antecedentes previos.

En el horario estelar, a partir de las 19:30 horas, se vivirá un duelo de alto voltaje entre Maria Sakkari y Donna Vekic, dos jugadoras que han protagoni-



Las acciones en el Club Sonoma arrancarán a las 15:00 horas.

zando la élite del tenis en distintos momentos y que mantienen una conexión especial con nuestro país.

Más tarde, Leylah Fernández regresará a la Sultana del Norte tras sus títulos consecutivos en 2021 y 2022, para medirse ante Jaqueline Cristian.

El único cruce entre ambas ocurrió en el pasado Indian Wells, con triunfo en tres sets para la rumana.

Además, en las canchas alternas se podrá disfrutar del talento mexicano compitiendo en la modalidad de dobles. Renata Zarazúa hará equipo con la japonesa Miyu Kato y cerrará la actividad del Grandstand al medirse ante las europeas Magali Kempen y Anna Siskova.

En la Cancha 4, Giuliana Olmos unirá fuerzas con la eslovaca Tereza Mihalikova y debutarán frente a la dupla centroeuropea conformada por Linda Noskova y Rebecca Sramkova.

Después, las mexicanas Julia García y Victoria Rodríguez enfrentarán a Leolia Jeanjean y Maria Kozyreva. Emma Navarro, la primera sembrada del torneo gracias a su undécima posición en el ranking mundial, ya está en Monterrey y se espera que empiece su participación a partir de mañana.

Uno de los atractivos principales es la presencia de cuatro ex campeonas de años anteriores, Vekic, Fernandez, Anastasia Pavlyuchenkova y Linda Noskova, campeona reinante en Monterrey.



VESTIDORES



Da Torrent mérito a jugadores

Domènec Torrent, estratega de Rayados, le dio todo el crédito a sus jugadores por el triunfo ante Mazatlán en la Liga MX y le restó importancia a lo que él puede hacer desde la dirección técnica.

Torrent habló ante la prensa cuando terminó el triunfo ante Mazatlán y en sus declaraciones se mostró conforme por lo desarrollado por su equipo, aunque dejó claro que hay cosas por mejorar.

“Ganamos por la calidad de jugadores que tenemos y no por mí de entrenador, pero hay cosas por mejorar”, expresó.

A su vez, Domènec consideró que su equipo aún puede jugar mucho mejor que lo realizado en este arranque de semestre.

“No hemos llegado a la perfección y no estamos cerca de



Monterrey se llevó la victoria ayer ante Mazatlán.

hacerlo, por eso podemos jugar mucho mejor y me alegra que estemos recuperando la mejor versión de Lucas Ocampos, pareciera ser que está volviendo”, consideró. (AC)



A casi nada estuvo a punto de empatar el Mazatlán ayer en el BBVA.

Le faltamos al respeto a Rayados

Robert Dante Siboldi, técnico del Mazatlán, se mostró conforme con el rendimiento de su equipo pese a la derrota ante Rayados anoche en la Liga MX.

El estratega uruguayo se mostró conforme con lo visto en la cancha del Gigante de

Acero, donde Rayados superó 3-2 a los de Sinaloa.

“Nos animamos a faltarle al respeto al Monterrey, creo que puedo estar conforme, aunque lo ideal hubiera sido el sacar un punto y no se nos dio”, declaró en rueda de prensa.

De paso, Siboldi catalogó

de “especial” el duelo ante Tigres del próximo sábado en la Liga MX ya que enfrentará al club que anteriormente dirigió.

“Será especial enfrentar a Tigres, le tengo un gran afecto a los jugadores y será un lindo partido”, expresó. (AC)

LIGA BBVA 75 APERTURA 2025

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Pachuca	5	4	0	1	10	4	6	12
2	Monterrey	5	4	0	1	10	7	3	12
3	Cruz Azul	5	3	2	0	12	7	5	11
4	América	5	3	2	0	9	4	5	11
5	Toluca	5	3	1	1	13	8	5	10
6	Tigres	4	3	0	1	13	6	7	9
7	Tijuana	5	2	2	1	7	6	1	8
8	Santos	5	2	0	3	8	8	0	6
9	San Luis	5	2	0	3	7	7	0	6
10	León	5	2	0	3	4	8	-4	6
11	Necaxa	5	1	2	2	6	7	-1	5
12	Mazatlán	5	1	2	2	6	7	-1	5
13	Pumas	5	1	2	2	6	8	-2	5
14	Juárez	5	1	2	2	4	6	-2	5
15	Atlas	5	1	2	2	10	14	-4	5
16	Chivas	4	1	0	3	5	7	-2	3
17	Puebla	5	1	0	4	4	14	-10	3
18	Querétaro	5	0	1	4	4	10	-6	1

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Ángel Sepúlveda (Cruz Azul)	5
2	Germán Berterame (Monterrey)	4
3	Joao Geraldino (San Luis)	4
4	Helio Nunez (Toluca)	3
5	Ozziel Herrera (Tigres)	3
6	Jorge Ruvalcaba (Pumas)	3
7	Carlos Rodríguez (Cruz Azul)	3
8	Ramiro Sordo (Santos)	2
9	Pável Pérez (Necaxa)	2
10	Jhonder Cádiz (Pachuca)	2

JORNADA 5

Viernes 15
Puebla 0-2 San Luis
Necaxa 1-2 León

Sábado 16
Chivas 1-2 Juárez
Pachuca 0-2 Tijuana
Tigres 1-3 América
Cruz Azul 3-2 Santos
Toluca 1-1 Pumas

Domingo 17
Querétaro 3-3 Atlas
Monterrey 3-2 Mazatlán

JORNADA 6

Viernes 22 Ago
Juárez Vs. Santos
Querétaro Vs. San Luis
Tijuana Vs. Chivas

Sábado 23
León Vs. Pachuca
Monterrey Vs. Necaxa
Mazatlán Vs. Tigres
Cruz Azul Vs. Toluca

Domingo 24
Pumas Vs. Puebla
Atlas Vs. América

Empiezan Tigres a preparar duelo ante Miami

Tigres dejó atrás la derrota ante América en la Liga MX y ayer comenzaron con su preparación para medirse al Inter Miami en los cuartos de final de la Leagues Cup.

El equipo que dirige Guido Pizarro entrenó ese día por la mañana en las instalaciones del estadio Universitario.

En ese lugar, los jugadores que vieron minutos el sábado pasado ante América tuvieron algo de trabajo regenerativo en el área del gimnasio.

A su vez, los jugadores que no vieron minutos en ese duelo únicamente se limitaron a tener algo de trabajo de fútbol a espacios reducidos.

Hasta estos momentos, las únicas dudas en Tigres para el duelo ante Inter Miami vendrían

siendo Jesús Angulo por seguirse recuperando de una cirugía en la rodilla izquierda y Uriel Antuna por un esguince en el tobillo derecho.

De paso, Eduardo Tercero y Osvaldo Rodríguez no entrarían en la convocatoria para ese duelo por decisión técnica de Guido Pizarro.

Los felinos viajarán hoy por la tarde a Miami para su duelo del próximo miércoles en contra del Inter de Messi, mismo que será el mencionado día a las 18:00 horas, en el estadio Chase.

Posteriormente a eso, el plantel felino realizará ya mañana el reconocimiento de cancha en el estadio Chase Field, en donde el próximo miércoles se medirán ante Messi y compañía del Inter Miami. (AC)



André Gignac, en la práctica auriazul.



Barrera marcó un gol.

Suman Gallos su primer punto

El Universal

¡Duelo de locura en la Corregidora! Los Gallos Blancos cantaron con fuerza en el tramo final del partido para empatar 3-3 con el Atlas, y sumar su primer punto en el Apertura 2025

Pablo Barrera (58'), Bogarín (93') y Lucas Rodríguez (97) anotaron por parte de Querétaro; los goleadores rojinegros fueron Del Prete (8'), Durdevic (68') y Adrián Mora (75').

La primera de peligro fue al minuto 5 con un peligroso centro que se pasó por el área de los Gallos, pero no lograron concretar esa oportunidad.

Minutos más tarde, apareció Gustavo del Prete para abrir el

marcador del encuentro. Roberto Suárez peinó el tiro de esquina para encontrar al '10' rojinegro en el segundo poste, que se encargó de empujar el balón al fondo del arco.

Cerca de la media hora de juego, al 28', Del Prete filtró un espectacular balón para Durdevic, dejándolo mano a mano frente Allison, a quien venció con un potente disparo. El serbio festejó con efusividad su anotación, pero el VAR lo hizo ahogar su grito de gol por fuera de lugar.

El juego se vio manchado por una polémica decisión arbitral, cuando el central, junto con el VAR, marcaron un penalty bastante riguroso para los Gallos.

Pablo Barrera tomó el balón y

canjeó la pena máxima por gol para emparejar el juego al 58.

Querétaro vivía grandes minutos tras la anotación, pero los Zorros reaccionaron con anotación de Durdevic al 68 con asistencia de Camilo Vargas.

Para el 75, Adrián Mora se encargó de hacer el tercero de Atlas con un gran cabezazo.

Parecía que Atlas había finiquitado el juego, pero una increíble reacción de Gallos les impidió llevarse el triunfo.

El árbitro agregó siete minutos, los suficiente para vivir grandes emociones. Al 93 llegó la anotación de Bogarín, y para el 97 Lucas Rodríguez empujó el balón que entró dramáticamente al arco de Atlas para sellar el empate.

Anota Huerta con Anderlecht

El Universal

César 'Chino' Huerta, uno de los exponentes del fútbol mexicano en Europa, tuvo este domingo un gran comienzo de temporada en Bélgica, al ayudar a su equipo a sumar sus primeros tres puntos.

El exjugador de Pumas, quien arrancó el compromiso en la banca, ingresó en la parte complementaria y de inmediato se mostró participativo, dando mayor peligro a los ataques del Anderlecht.

Huerta, quien espera ser pieza fundamental del equipo morado, ingresó al minuto 61 en sustitución de Yari Verschaeren, y apenas diez minutos después, al 71, se hizo presente en el marcador tras un remate que dejó sin

oportunidad al arquero del FCV Dender.

La anotación del mexicano llenó de motivación a sus compañeros, quienes siguieron al frente y lograron el segundo tanto, que les permitió sumar de a tres.

Con esta victoria, el Anderlecht sumó nueve puntos y se coloca en la segunda posición de la tabla, a solo uno del líder Union Saint-Gilloise.

ASISTE SANTIAGO

A su vez, Santiago Giménez, delantero del Milán, jugó 75 minutos y brindó una asistencia en el gol de Christian Pulisic al 48' de acción, en el triunfo de 2-0 ante Bari en la primera ronda de la Copa de Italia, en donde el otro tanto fue de Rafael Leao al 14'.



César Huerta.

Arranca PSG con triunfo

París Saint Germain superó 1-0 de visitante al Nantes y con ello debutaron con un triunfo en la temporada 2025-2026 de la Liga de Francia.

Con un gol de Vitorinha al 67' de acción, el conjunto parisino se llevó el triunfo en el estadio de la Beaujoire.

Tras la victoria, PSG, quienes por cierto ganaron la Liga de Francia en la campaña anterior, alcanzaron los tres puntos para que así sean sublíderes en la justa.

De paso, el conjunto del Nantes se quedó en las cero unidades para que así sean décimo primeros en la contienda.



PSG venció a Nantes.

Avanzan como cuartos

Pierden Sultanes serie con Charros y jugarán ante Tecos en las semifinales, al quedar en el fondo de los clasificados a esta instancia

Los Sultanes cayeron 6-0 en casa ante los Charros de Jalisco en el último juego de la serie de la primera ronda de la postemporada de la Liga Mexicana de Beisbol, pero aún así los regios ya están en las semifinales y ahí enfrentarán a los Tecolotes.

Pese a perder la serie ante Charros al caer en cuatro de siete juegos frente a ese rival, Sultanes avanzó a las semifinales de la Zona Norte, aunque perdieron en la postemporada el beneficio de tener más juegos en casa al llegar a la siguiente instancia bajo el criterio "del mejor perdedor".

En lo que respecta al juego de ayer, Charros ganó en la Sultana del Norte gracias a las dos carreras de Michael Wielansky y las otras cuatro fueron de Mateo Gil, Donny Sands, Willie Calhoun y Kyle Garlick.

Con este resultado, los Sultanes enfrentarán en la semifinal de la Zona Norte al cuadro de los Tecolotes de los Dos Laredos, iniciando la serie ya mañana en el campo de los Tecolotes.

La serie será a ganar cuatro juegos para con ello poder colarse a la final de la Zona Norte de la Liga Mexicana de Beisbol. (AC)



Sultanes fue blanqueado por los Charros y perdió su privilegio de líder.



Los Osos aplastaron a Bills 38-0.

Humilla Chicago a Buffalo en pretemporada de NFL

Los Osos de Chicago superaron 38-0 a los Bills de Buffalo, en el segundo juego de ayer en la semana tres de la pretemporada de la NFL.

Chicago aprovechó su localía y su gran defensa para dejar en cero a los Bills, quienes con la derrota ya tienen una marca de cero triunfos y dos juegos perdidos en estos juegos de preparación.

Los Osos, por su parte, cuentan ya con una marca de un ganado y un perdido en la pretemporada, donde ayer comenzaron ganando el primer cuarto con un pase de anotación de Caleb Williams hacia Olamide Zaccheaus.

Chicago se fue ganando al descanso por un marcador de 28-0 gracias a dos anotaciones por la vía del acarreo de Brittain Brown y Ian Wheeler, además de un pase de anotación de Tyson Bagent sobre Tylor Scott.

En el tercer cuarto, Chicago tomó una ventaja de 31 puntos sin respuesta gracias a un gol de campo de Cairo Santos.

Por último, en el cuarto período, Ian Wheeler le dio siete puntos más a los Osos con una anotación por la vía del acarreo.

EMPATAN JACKSONVILLE Y NUEVA ORLEANS

En más actividad de la semana tres de la pretemporada en la NFL, los Jaguares de Jacksonville y los

Santos de Nueva Orleans igualaron a 17 puntos.

Desde el estadio Caesars Superdome de Nueva Orleans, tanto Santos como Jaguares no pasaron del empate y con ello ambos registran una marca de una igualada y una derrota en esta pretemporada.

El mariscal de campo Trevor Lawrence adelantó en el primer cuarto a los Jaguares con un pase de anotación sobre Parker Washington.

Nueva Orleans metió tres puntos en el segundo período gracias a un gol de campo de Blake Grupe y después Jacksonville tomó una ventaja de 11 unidades que fue producto de un acarreo de tres yardas de Bhayshul Tuten, aunque se fueron ganando al descanso los Jaguares por hasta 14 puntos de diferencia luego de un gol de campo de Cam Little.

A su vez, en el tercer cuarto, Charlie Smith con dos goles de campo acercó a ocho puntos de diferencia a los Santos de Nueva Orleans.

Mientras tanto, en el último período, Spencer Rattler con un pase de anotación sobre Dante Pettis, sumado eso a una conversión de dos puntos de Dante Pettis, influyeron para que Jacksonville igualara el encuentro a 17 puntos y así terminara el mismo.

Sigue México vivo en Williamsport

Xavier Nolasco se agrandó en la caja de bateo, en la victoria de México (2-1) sobre Panamá, en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas.

El joven pelotero tricolor impulsó el par carreras con el que la novena de Chihuahua consiguió su pase a la siguiente ronda.

Nolasco se encargó de abrir el marcador en la parte baja del primer inning. El dueño de la camiseta número 13 pegó un sencillo productor, que llevó a Ian Cano hasta la registradora.

El ritmo del encuentro lo

marcó Gregorio Madrid. El héroe de la victoria de anteyar sobre Puerto Rico subió al montículo como lanzador abridor y montó un recital de pitcheo. Trabajó las seis entradas completas, con nueve ponches y una sola carrera recibida, aquella que cayó justo antes del último out en la sexta alta, con la que Panamá empató el encuentro.

A un out de sellar la victoria, el panameño Isaac Dufau pegó una rola a tercera base que Brandon Acevedo lanzó de forma descontrolada a la inicial y permitió el avance de

Eric Rodríguez a home, empatando el duelo a una carrera por la vía del error.

Nolasco, con la confianza a tope, se plantó en la caja de bateo y, con un sencillo al jardín izquierdo, llevó a Iker Castañeda a home, sentenciando la victoria mexicana de forma dramática.

La novena tricolor, que es la Liga Swing Perfecto de Chihuahua, volverá a la acción mañana. Su rival será el equipo perdedor del choque entre Japón y Venezuela, que se celebrará este día.

De nueva cuenta, se tratará

de un duelo a vencer o morir.

MLB AL DÍA

Alejandro Kirk, catcher mexicano de los Blue Jays, pegó su noveno cuadrangular en la temporada, pero no fue suficiente para evitar el revés.

El tercera base de los Phillies, Alec Bohm, fue la pieza clave en la ofensiva gracias a un vuelacercas y tres anotaciones remolcadas.

Jakob Marsee ingresó como bateador emergente en la novena entrada y pegó el jonrón de dos carreras que dio la victoria a los Marlins.

Gana Emilio el Albertson Boise de golf

El golfista mexicano Emilio González ganó el Albertson Boise Open de la Korn Ferry, donde se coronó para clasificarse a la PGA Tour, al mejor golf del mundo.

González, quien llegaba a la última ronda en el noveno puesto, remontó en los últimos 18 hoyos hasta ocho sitios para acabar ganando con un -22 en el marcador y 202 golpes.

La ventaja de Emilio sobre el sublíder Jeffrey Kang terminó siendo de un golpe bajo par (-21), por lo que fue una batalla reñida en todo momento.

Emilio se hizo de siete birdies, dos eagles y solamente un bogey en los últimos 18 hoyos, motivo por el cual estuvo más que inspirado para ganar.

Con esta situación, Emilio González se clasificó a la PGA Tour para el 2026 y representará a México en el mejor golf del mundo.



Emilio González.

MÁS ACTIVIDAD

En actividad del Torneo de Indianápolis, en el certamen por equipos de esa justa en la LIV Golf de Arabia Saudita, el mexicano Carlos Ortiz y los Torque GC se hicieron del triunfo con un -64, teniendo hasta 10 golpes bajo par (-54) de los sublíderes Legión XIII.

Dan Agundez y Vázquez oro a México en Panamericanos

Jesús Agundez y David Vázquez le dieron a México otra medalla más de oro en los Juegos Panamericanos Junior Asunción Paraguay.

Ambos lograron su victoria en la prueba de trampolín de tres metros, donde sumaron hasta 409.29 puntos.

Con ese éxito, la delegación mexicana llegó a 16oros, 25 platas y 26 bronce para ser cuartos en el medallero de estos Juegos Panamericanos.

STREHLKE Y PRIETO, MÁS OROS

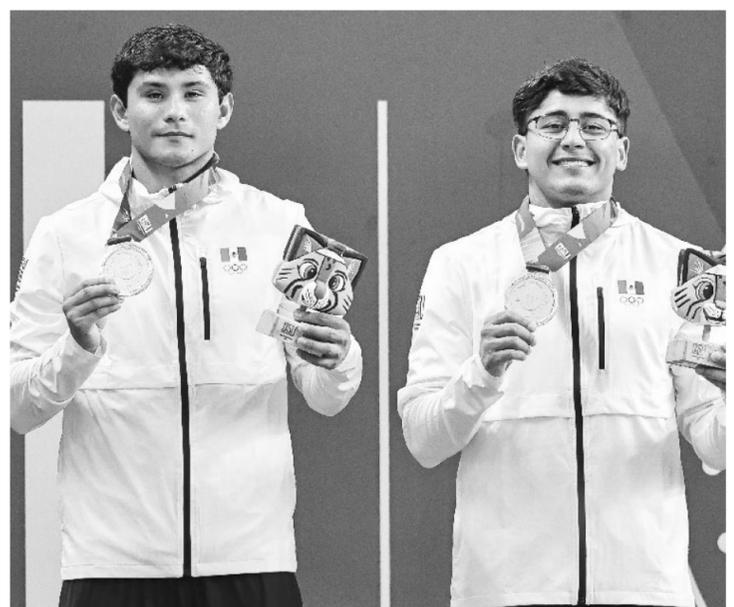
Paulo Strehlke le dio a México una medalla de oro más en los Juegos Panamericanos Junior Asunción de Paraguay, donde también el connacional José Antonio Prieto logró una presea dorada.

Strehlke logró la posición o el lugar de privilegio en la natación de Aguas Abiertas, en la prueba de los 10 kilómetros.

El antes mencionado le dio a México la presea número 14 de oro en los Juegos Panamericanos Junior.

Mientras tanto, José Antonio Prieto logró la medalla de oro en la prueba de ruta en el ciclismo de los Juegos Panamericanos Junior Asunción, logrando esto en una cerrada competencia que terminó con el mexicano cruzando primero la línea de meta.

A su vez, en más actividad de la dele-



Jesús Agundez y David Vázquez.

gación mexicana en los Juegos Panamericanos Junior Asunción, Obed Martínez en el taekwondo logró la medalla de plata en la categoría de los 75 kilogramos.

La selección mexicana femenil de basquetbol 3X3 consiguió la presea de plata al caer 18-13 ante Canadá en la

contienda por el oro.

Por último, Brisa Aleck consiguió la medalla de plata en poomsae femenil y Brisa junto a Obed (ambos medallistas de plata en individual) obtuvieron el bronce en la prueba mixta, teniendo así una gran participación en los Juegos Panamericanos.

Queda Isaac lejos del triunfo en Hamburgo

El ciclista mexicano Isaac de Toro quedó lejos de aspirar a la victoria en la Clásica a Hamburgo, en la que compitió ayer.

Isaac, ciclista del equipo árabe UAE, quedó en el lugar número 42 en esta mencionada prueba de ciclismo.

Dicho ciclista tuvo una prueba de 207 kilómetros, iniciando en Buxtehude para ter-

minar en el puerto de Waseberg.

Cabe señalar que el mexicano estuvo en el pelotón de los líderes en la mayoría de los 207 kilómetros, pero no tuvo el ritmo físico ni la velocidad para aspirar a la victoria.

A su vez, el ganador en la Clásica a Hamburgo fue Rory Townsend.



Isaac del Toro.

Barre FR a Halcones

Fuerza Regia superó 98-79 a los Halcones en Xalapa, y con ello barrieron la serie de dos juegos en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

La escuadra regia encomendó ayer la victoria en Xalapa gracias a que remontaron desde el segundo cuarto el déficit de un punto al término del primero.

En los últimos tres períodos, Fuerza Regia dominó a su rival, lo cual fue por parciales de 2-

26, 26-19 y 26-14.

Scott Bamforth con sus 20 puntos fue el que más generó por Fuerza Regia, toda vez que por el rival lo acabó siendo Fernando Zurbrigen con sus 14 unidades.

Con esto, Fuerza Regia llegó a una marca de 11 victorias por cinco derrotas en la temporada y volverán a la actividad en la campaña regular cuando el sábado y domingo de esta semana tengan una serie de dos juegos en casa frente a Mineros.



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

¡Sorpresa!, eliminan a Ninel de LCDFM



Ahora son 12 los habitantes que competirán por los 4 millones de pesos.

Ciudad de México/El Universal.- Ninel Conde se convirtió en la tercera eliminada de La Casa de Los Famosos México, tomando por sorpresa a todos los habitantes, pues, Alexis Ayala había recibido la mayoría de los posicionamientos y en su segunda semana consecutiva dependiendo del voto del público para permanecer en la competencia por los cuatro millones de pesos que se llevará el ganador del reality show.

Esta noche se dio a conocer al tercer eliminado de La Casa de Los Famosos México, que abandona el reality show después de Olivia Collins y Adrián Di Monte, quienes no lograron conseguir el apoyo suficiente de sus fans para permanecer una semana más.

Hay que recordar que la placa de esta ocasión estaba llena de nombres que hace unos días era impensable que

se vieran como una opción para ser el participante que volviera a su hogar, entre ellos, Facundo, Ninel Conde, Mar Contreras, Alexis Ayala y Guana.

Antes del posicionamiento, las votaciones iban muy parejas, pero, con los comentarios en redes sociales se podía intuir que el tercer eliminado sería una decisión muy reñida; sin embargo, parece que para los concursantes estaba claro quién debía abandonar el set.

Durante la gala de este domingo 17 de agosto del 2025, de los ocho famosos que quedan sin contar a los que visitaron la sala de eliminación, cinco de ellos se formaron en la fila de Alexis, entre los comentarios que le hicieron, se puede ver que el conflicto con el "Bombón asesino" tuvo mucho que ver con esta elección.

Tras la pelea en la que se le acusó al actor de ejercer violencia verbal, tuvo

un marcado cambio de actitud, mismo que algunos como Dalilah Polanco creen que su "papel de villano" como en las telenovelas, ya se ha apoderado de él.

El segundo que se quedó con el resto de los posicionamientos fue Facundo que vio desfilar a la triple A, es decir, Aaron Mercury, Abelito y Aldo De Nigris, quienes más allá de darle comentarios negativos, le pidieron al mediante que cambie ciertas actitudes que tuvo durante la semana, como la "broma" que le hizo al sobrino de Poncho.

Seguramente durante los siguientes días veremos una reestructuración de las alianzas, pues, algunos que veíamos todo el tiempo juntos como Aldo, Aaron y Abelito con Facundo, parecen no haber concluido bajo los mejores términos esta gala de eliminación.

Rechaza Tom Cruise invitación de Trump

Washington, EU.-

Tom Cruise declinó una invitación para integrarse al grupo de homenajeados en la edición 2025 de los Kennedy Center Honors, una decisión que ha generado especulaciones sobre sus motivos más allá de los "conflictos de agenda" oficialmente mencionados.

La ceremonia se realizará el próximo 8 de diciembre en el Centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas, en Washington D.C., y estará encabezada por Donald Trump, quien ha asumido un rol central en la organización y dirección del evento.

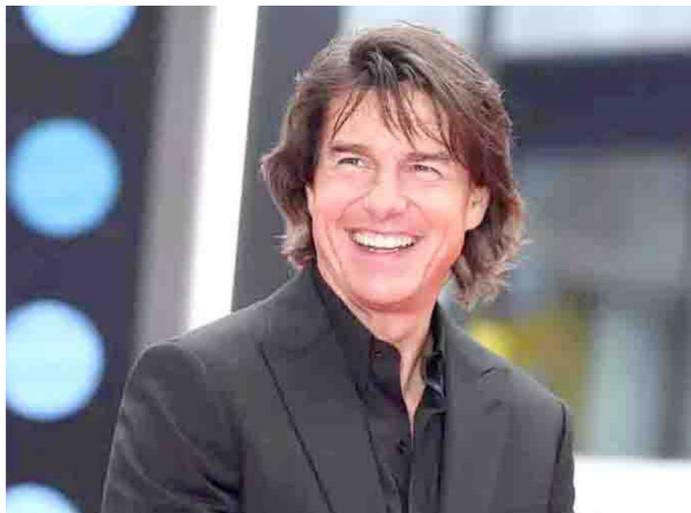
Desde su regreso a la Casa Blanca en enero de 2025, Trump ha intervenido directamente en el Kennedy Center: removió a la junta directiva designada por su predecesor y se proclamó presidente del organismo. Bajo su liderazgo, el centro ha adoptado una orientación cultural más conservadora y ha planteando incluso renombrar el recinto como "Trump/Kennedy Center". La gala será transmitida por CBS y contará con Trump como anfitrión, en lo que él describió como "una gran noche" y una oportunidad para "restaurar el prestigio y la grandeza" del centro.

Entre los artistas que recibirán el reconocimiento este año figuran Sylvester Stallone, Gloria Gaynor, George Strait, Michael Crawford y la

banda KISS. Stallone, amigo cercano de Trump, fue nombrado embajador cultural. Gaynor, ícono de la música disco, es reconocida por su fe cristiana y posturas conservadoras. Strait, leyenda del country, estuvo simbólicamente vinculado a Trump tras dedicar una canción a la policía el día del intento de asesinato contra el presidente. Crawford, actor británico de teatro musical, protagonizó originalmente El fantasma de la ópera. KISS, la banda

de rock de Nueva York, confirmó la participación de sus cuatro miembros originales.

Aunque el comunicado oficial atribuye la ausencia de Tom Cruise a conflictos de agenda, fuentes cercanas al centro sugieren que podría tratarse de una decisión política. El actor, que suele mantener sus opiniones en privado, habría preferido no asociarse públicamente con una ceremonia tan vinculada a la figura de Donald Trump.



Aunque el comunicado atribuye la ausencia de Tom Cruise a conflictos de agenda, fuentes sugieren que podría tratarse de una decisión política.

Subastan traje que usó Whitney Houston

Nueva York, EU.-

El traje negro hecho a la medida adornado con cuentas y cristales que Whitney Houston vistió en un concierto en el Madison Square Garden de Nueva York en 1991 fue subastado este lunes por 22 mil 400 dólares.

Houston usó el traje diseñado por Marc Bouwer durante su gira mundial

'I'm Your Baby Tonight' y es una de las varias colaboraciones que la artista llevó a cabo con el diseñador.

La subasta, organizada por Julien's Auctions y la Whitney E. Houston Legacy Foundation bajo el título 'The Whitney E. Houston Foundation Auction', incluía vestuario icónico que la intérprete había utilizado en escena,

así como accesorios personales y premios de ventas multiplatinado de algunos de sus mayores éxitos.

Uno de estos premios, que conmemora la venta de más de 19 millones de copias del álbum de la banda sonora de 'The Bodyguard' (1992), película que incluía el emblemático tema 'I Will Always Love You', uno de los más representativos de su carrera, fue vendido por 16 mil dólares.

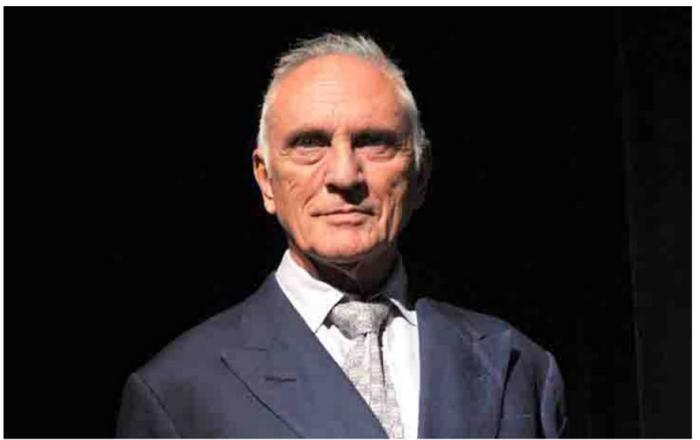
El 100 % de las ganancias de los artículos de esta subasta se destinarán a la fundación de la fallecida cantante, que se dedica a apoyar programas sociales y educativos que ayudan a jóvenes y comunidades vulnerables a superar dificultades.

También se subastó por 22 mil 400 dólares un jersey de Estados Unidos para la Copa Mundial de 1994 usada por Houston el 15 de julio de 1994 durante la ceremonia previa al partido de la Copa Mundial en el Rose Bowl de Pasadena, California.

Mientras que un conjunto de dos piezas color verde, también diseñado por Bouwer, que la cantante usó en 1991 durante el concierto de HBO 'Welcome Home Heroes with Whitney Houston', alcanzó los 16 mil dólares.



El traje negro hecho a la medida adornado con cuentas y cristales fue subastado este lunes por 22 mil 400 dólares.



Stamp, nominado al Oscar y con más de 60 películas en su carrera, murió el domingo por la mañana, según informó su familia.

Muere Terence Stamp

Washington, EU.-

El actor británico Terence Stamp, una figura icónica del cine que protagonizó clásicos de los años 60 y que dio vida al villano General Zod en las películas de Superman, falleció a los 87 años.

Stamp, nominado al Oscar y con más de 60 películas en su carrera, murió el domingo por la mañana, según informó su familia. Entre sus trabajos más destacados se encuentran Lejos del mundanal ruido, The Limey y Las aventuras de Priscilla, reina del desierto.

"Deja una obra extraordinaria, tanto como actor como escritor, que seguirá conmoviendo e inspirando durante años", expresó su familia en un comunicado. "Pedimos privacidad en este momento tan triste".

Nacido en 1938 en el East End de Londres, hijo de un fregonero de remodelador, Stamp sobrevivió al Blitz durante la Segunda Guerra Mundial. Tras terminar la escuela, trabajó varios años en el mundo de la publicidad, antes de conseguir una beca para estudiar en la Academia de Arte Dramático Webber Douglas.

Poco después, debutó en una gira teatral de la obra The Long and the Short and the Tall, junto a otro joven actor del East End, Michael Caine. Ambos compartieron piso y solían frecuentar el Soho londinense junto al también célebre Peter O'Toole.

Su salto al cine llegó en 1962, cuando, con poco más de 20 años, protagonizó Billy Budd, un drama de aventuras que le valió una nominación al Oscar y lo consagró como una estrella en ascenso.

Durante la década de los 60, actuó en varios títulos memorables como Term of Trial (junto a Laurence Olivier), The Collector, Modesty Blaise, Lejos del mundanal ruido, Teorema y Poor Cow, el primer largometraje de Ken Loach.

En Lejos del mundanal ruido, compartió pantalla con su entonces pareja,

Julie Christie. A principios de los 60, formaron una de las parejas más glamorosas del Reino Unido. Stamp confesó haberse enamorado de ella tras verla en la portada de una revista con una metralleta. Eran tan populares que incluso fueron mencionados como "Terry y Julie" en el famoso tema Waterloo Sunset de The Kinks.

Durante esa época, también mantuvo relaciones con otras celebridades como Jean Shrimpton y Brigitte Bardot.

Stamp estuvo a punto de convertirse en James Bond tras la salida de Sean Connery en 1967, pero el productor Harry Saltzman decidió no seguir adelante con él, al parecer, porque sus ideas para reinterpretar al personaje resultaban "demasiado arriesgadas".

Durante una charla en el BFI de Londres, el actor recordó que su propuesta era comenzar la película con Bond disfrazado completamente como guerrero japonés. "Para cuando se quitara el maquillaje, el público ya se habría acostumbrado a mí", explicó. "Me encantaba la idea". Pero a Saltzman no le convenció.

En los años 70, su carrera entró en una etapa más discreta, con papeles en cintas como The Mind of Mr. Soames, A Season in Hell y Meetings with Remarkable Men. Sin embargo, su papel como el General Zod en Superman (1978) y Superman II (1980) relanzó su carrera y le dio uno de sus personajes más recordados.

Su interpretación sádica del villano y su famosa frase "¡Arrodíllate ante Zod!" lo convirtieron en uno de los grandes antagonistas del cine. Años después, regresó al universo de Superman prestando su voz a Jor-El, el padre biológico de Clark Kent, en la serie Smallville.

Entre sus trabajos más destacados en la etapa final de su carrera figuran The Limey (1999), donde interpretó a un ex estafador en busca de venganza, y su papel como el canciller Finis Valorum en Star Wars: Episodio I - La amenaza fantasma, ese mismo año.



La película de terror de Zach Cregger recaudó 25 millones de dólares

"Weapons" se mantiene en primer lugar de taquilla

Los Angeles, EU.-

"Weapons" logró mantenerse en el primer lugar de los cines en Norteamérica por segundo fin de semana consecutivo desde su estreno, ahuyentando a "Freakier Friday" y al recién llegado "Nobody 2".

La película de terror de Zach Cregger recaudó 25 millones de dólares en 3.450 cines de América del Norte, una caída del 43% respecto de su primer fin de semana. La película se benefició de la opinión del público y de las tendencias en redes sociales para

atraer a grandes multitudes.

"Freakier Friday", que perdió la batalla por el primer lugar frente a "Weapons" durante su doble estreno, también mantuvo su segundo puesto, recaudando 14,5 millones de dólares a nivel nacional.

Ambas películas también prevalecieron contra "Nobody 2", la secuela de acción clasificada R. La película protagonizada por Bob Odenkirk recaudó 9,25 millones de dólares en 3.260 cines de América del Norte en su fin de semana de debut.

"Agosto fue fuerte el año pasado, por lo que las comparaciones son difíciles", dijo Paul Dergarabedian, analista de la firma de datos Comscore, señalando el éxito de taquilla de películas como "Deadpool and Wolverine" y la película de terror y ciencia ficción "Alien: Romulus" que se estrenó hace un año.

Este verano es poco probable que alcance el punto de referencia de 4.000 millones de dólares, pero logró ofrecer a los cinéfilos una cartelera dinámica y diversa de películas, agregó.